

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**



**TESIS**

**LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS  
CONDICIONADAS DEL PROGRAMA JUNTOS Y EL  
EMPODERAMIENTO EN SALUD-EDUCACIÓN DE LAS USUARIAS  
DEL DISTRITO DE PIMPINGOS, PROVINCIA DE CUTERVO,  
REGIÓN CAJAMARCA, 2023**

Para optar el Título Profesional de:  
**LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

Presentada por el Bachiller:  
**OSCAR JAIME JULCA HUACCHA**

Asesor:  
**Dr. VÍCTOR HUGO DELGADO CÉSPEDES**

**Cajamarca - Perú**  
**2024**



## CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador: OSCAR JAIME JULCA HUACCHA  
DNI: 43518809  
Escuela Profesional/Unidad UNC: ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA
2. Asesor: Dr. VÍCTOR HUGO DELGADO CÉSPEDES  
Facultad/Unidad UNC: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
3. Grado académico o título profesional  
 Bachiller     Título profesional     Segunda especialidad  
 Maestro     Doctor
4. Tipo de Investigación:  
 Tesis     Trabajo de investigación     Trabajo de suficiencia profesional  
 Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación: La implementación de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud – Educación de las usuarias del Distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, Región Cajamarca, 2023.
6. Fecha de evaluación: 26/01/2024
7. Software antiplagio:  TURNITIN     URKUND (OURIGINAL) (\*)
8. Porcentaje de Informe de Similitud: 25%
9. Código Documento: 3117:313904138
10. Resultado de la Evaluación de Similitud:  
 APROBADO     PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: 29/05/2024

<i>Firma y/o Sello Emisor Constancia</i>
   <hr/> <b>DNI: 26676451</b>

\* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

## DEDICATORIA

A:

*A DIOS, por darme la vida y permitirme seguir luchando por mis metas y objetivos. A mi madre, mi familia y amigos quienes con sus consejos me impulsan a seguir luchando todos los días*

Oscar.

## **AGRADECIMIENTO**

- A las usuarias del Programa Juntos del distrito de Pimpingos que colaboraron con este estudio brindando información oportuna y veras.
- Al Dr. Víctor Hugo Delgado Céspedes, por su asesoramiento y contribución teórico metodológico, en cada una de las etapas del estudio.
- A todas las personas que desinteresadamente aportaron con sugerencias y críticas para la culminación del estudio.

## EPÍGRAFE

*“Donde hay soberbia, allí habrá ignominia; mas donde hay humildad, habrá sabiduría.”*

*Proverbios 11:2*

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>ii</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>iii</b>
<b>EPÍGRAFE .....</b>	<b>iv</b>
<b>INDICE DE TABLAS .....</b>	<b>vi</b>
<b>INDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>viii</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>ix</b>
<b>ABSTRAC .....</b>	<b>x</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>3</b>
1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.2 Formulación del problema.....	5
1.3 Justificación.....	6
1.4 Delimitación de la investigación.....	6
1.5 Objetivos.....	6
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>8</b>
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>8</b>
2.1 Antecedentes.....	8
2.2 Bases teóricas.....	11
2.3 Bases conceptuales.....	17
2.4 Definición de términos.....	21
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>22</b>
<b>PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS Y VARIABLES.....</b>	<b>22</b>
3.1 Hipótesis.....	22
3.2 Variables.....	22
3.3 Operacionalización de variables.....	22
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>25</b>
<b>MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>25</b>
4.1 Ubicación geográfica.....	25

4.2 Nivel de investigación.....	28
4.3 Diseño de la investigación.....	28
4.4 Métodos de la investigación.....	29
4.5 Población, Muestra, Unidad de Análisis y Unidad de Observación.....	29
4.6 Técnicas e instrumentos de recojo de información.....	29
4.7 Técnicas para el procesamiento y el análisis de la información.....	30
4.8 Matriz de consistencia lógica.....	30
<b>CAPÍTULO V .....</b>	<b>33</b>
<b>PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>33</b>
5.1 Objetivo específico 1.....	34
5.2 Objetivo específico 2.....	42
5.3 Objetivo específico 3.....	48
5.4 Objetivo general.....	51
5.5 Interpretación.....	522
5.6 Discusión de resultados.....	52
5.7 Entrevistas a Unidades de Observación.....	55
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>58</b>
<b>SUGERENCIAS.....</b>	<b>59</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>60</b>

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1.Matriz Operacional de Variables.....	23
Tabla 2. Instituciones educativas en el distrito de Pimpingos.....	26
Tabla 3. Establecimientos de salud en el distrito de Pimpingos.....	27
Tabla 4. Matriz de consistencia lógica.....	31
Tabla 5. Situación general del nivel de transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos.....	34
Tabla 6. Situación de la disposición medios de información y la relación de abonados con el incentivo monetario.....	34

Tabla 7. El Programa Juntos transfiere el incentivo monetario a mi cuenta bancaria cuando cumplo con mis corresponsabilidades.....	35
Tabla 8. El Programa Juntos facilita puntos de acceso para el retiro del incentivo monetario.....	35
Tabla 9. Situación del cumplimiento de corresponsabilidades de controles de recién nacido y CREED.....	36
Tabla 10. Situación del cumplimiento de corresponsabilidades de las vacunas de neumococo, pentavalente, rotavirus y SPR.....	36
Tabla 11. Situación del cumplimiento de corresponsabilidades en la recepción del suplemento de hierro en niños.....	37
Tabla 12. Situación del cumplimiento de corresponsabilidades en la realización de tamizaje de hemoglobina en niños.....	37
Tabla 13. Situación del cumplimiento en captación oportuna de gestantes.....	38
Tabla 14. Situación del cumplimiento en controles de gestante.....	38
Tabla 15. Situación del cumplimiento en recepción del suplemento de hierro en gestantes.....	39
Tabla 16. Situación del cumplimiento en examen de orina y tamizaje de hemoglobina en gestante.....	39
Tabla 17. Situación del cumplimiento en realización de exámenes para descarte de VIH y Sífilis.....	40
Tabla 18. Situación del cumplimiento en parto institucional.....	40
Tabla 19. Cumplimiento en salud.....	41
Tabla 20. Situación del cumplimiento en matrícula oportuna.....	41
Tabla 21. Situación del cumplimiento en asistencias a clases.....	42
Tabla 22. Cumplimiento de corresponsabilidad educación.....	42
Tabla 23. Situación general del empoderamiento de las usuarias en salud y educación.....	43
Tabla 24. Situación del acceso sin dificultad al servicio de salud.....	43
Tabla 25. Situación de la participación activa en los programas implementados por el establecimiento de salud.....	44
Tabla 26. Situación del apoyo y seguimiento para asegurar los resultados del servicio de salud.....	44
Tabla 27. Situación de la valoración de la opinión para la toma de decisiones para mejora del servicio de salud.....	45

Tabla 28. Situación de acceso a la información en cuanto a recursos humanos, materiales y los servicios que presta el establecimiento de salud.....	45
Tabla 29. Dimensión empoderamiento en salud.....	46
Tabla 30. Situación del acceso sin dificultad al servicio de educación.....	46
Tabla 31. Situación de la valoración de opinión al momento de tomar decisiones para mejora del servicio educativo.....	47
Tabla 32. Situación del acceso a información en cuanto a los recursos humanos, materiales y los servicios que prestan las instituciones educativas.....	47
Tabla 33. Situación de la participación activa en el proceso educativo de los hijos.	48
Tabla 34. Situación de la orientación profesional y tutoría para la gestión de los problemas de los hijos.....	48
Tabla 35. Dimensión empoderamiento en educación.....	48
Tabla 36. Correlación entre nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento de las usuarias en salud.....	50
Tabla 37. Correlación entre nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento de las usuarias en educación.....	51

## **INDICE DE FIGURAS**

Figura1. Mapa del distrito de Pimpingos dentro de la provincia de Cutervo.....	26
Figura2. Diseño de la Investigación.....	28

## RESUMEN

La investigación: “*La implementación de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023*”, tuvo como objetivo general conocer la relación entre las variables implementación de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos. El estudio encontró que el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en 99,2% se encuentra en situación de “Muy buena”, mientras que en 0.8%, en situación de “Buena”; asimismo, el empoderamiento de las usuarias en salud y educación en 85.9% se encuentra en situación de “Muy alto”, mientras que en 14.11% se encuentra en situación de “Alto”. El análisis de la correlación de Spearman, arroja que el empoderamiento en salud tiene un nivel de significancia de 0,000 menor a 0,05 con el resultado de la variable nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y con una correlación de  $r=0,257$ ; de la misma manera, el empoderamiento en educación tiene un valor de significancia de 0,000 menor a 0,05 con el resultado de la variable nivel de las Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Juntos con una correlación de  $r=0,248$ ; por lo que, el estudio concluye que el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos se relaciona de forma directa y positiva con el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023.

**Palabras clave:** *Implementación, transferencias, condicionado, empoderamiento, usuario, relación*

## ABSTRAC

The research: "The implementation of conditional monetary transfers of the Juntos Program in the empowerment in health and education of the users of the district of Pimpingos, province of Cutervo, Cajamarca region, 2023", had the general objective of knowing the relationship between the implementation variables of the conditional monetary transfers of the Juntos Program and the empowerment in health and education of the users of the Pimpingos district. The study found that the level of conditional monetary transfers of the Juntos Program is 99.2% in a "Very Good" situation, while 0.8% is in a "Good" situation; Likewise, the empowerment of users in health and education in 85.9% is in a "Very High" situation, while in 14.11% it is in a "High" situation. The Spearman correlation analysis shows that health empowerment has a significance level of 0.000 less than 0.05 with the result of the variable level of conditional monetary transfers of the Juntos Program and with a correlation of  $r=0.257$ ; In the same way, empowerment in education has a significance value of 0.000 less than 0.05 with the result of the variable level of Conditional Monetary Transfers of the Juntos Program with a correlation of  $r=0.248$ ; Therefore, the study concludes that the level of conditional monetary transfers of the Juntos Program is directly and positively related to the empowerment in health and education of the users of the Pimpingos district, Cutervo province, Cajamarca region, 2023.

**Keywords:** Implementation, transfers, conditional, empowerment, user, relationsh

## INTRODUCCIÓN

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, a la entrada de la segunda mitad del siglo XX se luce en el mundo un nuevo modelo de estado, el modelo de Estado Social de Mercado, el cual marca su pauta de diferenciación del modelo de economía socialista y del modelo de economía liberal. Este modelo de estado Social de Mercado, se implementa en la Alemania del Este dominada políticamente y militarmente por los países aliados, conocido como “Milagro Económico”. En la región sur de América latina, se acentúa la política neoliberalista finales de la década de los 80 e inicios de la década de los 90, este modelo caracterizado por una fuerte desregulación y minimización de la presencia estatal trastoca las dimensiones sociales y económicas de los países latinos. Desde esta perspectiva, el estado tiene asignado roles específicos que van desde la recaudación tributaria, la distribución de los recursos recibidos producto de la rentabilidad del mercado, implementación, diseño y financiamiento de políticas sociales que alivien los padecimientos de la población más pobre y vulnerable.

Los programas de transferencias monetarias directas constituyen una expresión de las políticas sociales implementadas por el Estado Social de Mercado, estos se caracterizan por la intervención directa del estado. Las políticas sociales en el Perú se expresan como programas sociales, algunos de ellos intervienen directamente en la población más pobre del país, buscando mediante la condicionalidad, la participación e inclusión de estos hogares a una sociedad más democrática y equitativa, promoviendo así, el acceso a servicios de calidad en salud, educación, identidad y nutrición. Los programas de intervención monetaria aparecieron por primera vez en México, posteriormente se implementaron en Brasil, en el Perú, se inició el año 2005, bajo el nombre de Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobre-Juntos. Actualmente, el estado peruano ha venido implementando más programas de transferencia monetaria focalizada a diversos grupos sociales como son: Pensión 65 a la población adulta mayor pobre y extremo pobre; además del Programa CONTIGO que interviene directamente en la población que presenta algún tipo de discapacidad.

El trabajo a continuación detallado tiene como finalidad identificar el tipo y nivel de relación entre las variables: nivel de las transferencias monetarias del Programa Juntos y la situación del empoderamiento de las usuarias del Programa

Juntos, pertenecientes al distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, realizado los meses de marzo a junio del año 2023. La investigación se planteó metodológicamente como un estudio de alcance correlacional, con enfoque cuantitativo donde se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, aplicado a las unidades de análisis (muestra de usuarias) y auto llenadas por cada una de las integrantes de la muestra; asimismo, el estudio sustenta sus resultados con entrevistas no estructuradas aplicadas a las unidades de observación (representantes de establecimientos de salud y de instituciones educativas), donde se utilizó el muestreo probabilístico con un nivel de confianza de 95% para estimar la muestra; asimismo, el estudio fue de corte transversal, realizado el año 2023 utilizando los métodos: analítico-sintético e inductivo-deductivo para el alcance de resultados y la elaboración de las conclusiones; asimismo, el estudio utilizó el método estadístico y método matemático para el cálculo de muestra y operaciones matemáticas que sirvieron para mostrar resultados numéricos.

## CAPÍTULO I

### **1.1. Planteamiento del problema**

Las políticas sociales son el conjunto de acciones, programas y políticas públicas que la administración de un Estado implementa con la finalidad desarrollar integralmente la sociedad, mejorar su calidad de vida y cambiar la situación socioeconómica de la población más pobre de los países en vías de desarrollo. Una de las expresiones de la política social es mediante los programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC). Estas transferencias son entregadas en forma de programas de subsidios, donaciones o transferencias directas a sectores focalizados de la población, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida. Actualmente, los programas de transferencias monetarias condicionadas se han convertido en una herramienta importante de la política, así como lo manifiesta Fernández (2021), quien señala que:

En tanto que los PTMC son instrumentos de política asistencial, su experiencia en el paso de país a país constituye la internacionalización del diseño y lineamientos que busca ubicar a la población subsidiada en una condición de población independiente en el mercado. Los lineamientos internacionalizados para la política asistencial se conectan con los desafíos a los que esta busca responder en los espacios nacionales.

Estas transferencias monetarias están logrando cierta efectividad en la reducción de la pobreza, mejorando el acceso a la salud, educación, nutrición infantil y el control de la tasa de mortalidad materno-infantil; así como, fortalece la cohesión social y promueve el desarrollo económico en algunas regiones del mundo. En el Perú, las transferencias monetarias condicionadas han sido parte de la política social desde la década de 1990. Estos programas de transferencias se han implementado teniendo como principal objetivo mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable y apoyar el desarrollo económico del país. En el informe de para el desarrollo Niños del Milenio (2016), entre los años 2005 y 2014, la tasa de pobreza en Perú tuvo un descenso, de 48.7% a 22.7%<sup>5</sup>; así mismo, se incrementó el nivel de matrícula escolar secundaria, de 71.8% a 82.9%<sup>6</sup>; de la misma manera, la ratio de desnutrición crónica descendió de 24.1% a 10.7% .Niños del Milenio (2016). En la concepción de Figueroa (2018), la implementación de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos fue motivadas por la

situación socioeconómica y el nivel de pobreza en el que se encontraba nuestro país, donde el 25% de la población pobre vivía con menos de un \$1 diario. Mercado (2021), manifiesta que de acuerdo al INEI el año 2020, el 20.5% de peruanos estaba clasificado como pobre; así también, en el año 2019, el 20.2% de la población estaba clasificada como pobre; no obstante, en el 2018 la pobreza alcanzó al 20.5% según datos de la Encuesta Nacional de Hogares. La pobreza extrema llegó al 2.9% de la población, con un crecimiento de 2.8% comparado con el año 2018. Los hogares rurales pobres extremos son los de mayor número, en 1% y 9.8%. El mismo estudio manifiesta que el Programa Juntos influye en 45% sobre la calidad de vida y tiene incidencia significativa en la calidad de vida de los usuarios.

Las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos constituyen un instrumento fundamental para el desarrollo social y la reducción de la pobreza, teniendo impacto en la vida de las usuarias; a la vez que, que proporciona un ingreso estable para la satisfacción de necesidades básicas. Asimismo, estas transferencias contribuyen a mejorar los resultados en educación y salud, lo que se refleja en la reducción de la pobreza y la desigualdad social. Las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos también ayudan a las usuarias a fortalecer su independencia financiera al proporcionar ingresos regulares y estables.

Para el año 2023, en el distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, Región Cajamarca, se observa que las usuarias se vienen empoderando, participando de manera activa en los espacios de salud y educación. Las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos aparentemente han promovido el empoderamiento de las usuarias y familias en el distrito de Pimpingos. Las transferencias monetarias sostienen su intervención en los componentes de educación y salud, dimensiones en las cuales se evidencia ciertos cambios en la realidad social de las usuarias. En el componente educativo, las transferencias monetarias condicionadas promueven el acceso a servicios educativos en los niveles de inicial, primaria y secundaria a los miembros objetivos de las usuarias hasta cumplir los 19 años o hasta terminar la educación secundaria; asimismo, busca disminuir la tasa de deserción escolar, condicionando a la matrícula oportuna de cada uno de los hijos de las usuarias en edad escolar. En el componente de salud, las transferencias monetarias promueven el acceso a servicios integral de salud para madres gestantes y niños desde los 0 hasta los 36 meses mediante la verificación de responsabilidades de controles CRED; de esta manera,

monitorea la situación de la anemia en gestantes y niños menores de 36 meses y promueve el parto institucional para reducir de la tasa de mortalidad materno infantil.

El programa de transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos desde su implementación, ha venido demostrando ser una iniciativa exitosa en ciertos aspectos donde se ha mejorado las condiciones de vida de las usuarias y ha impulsado su empoderamiento en la sociedad. En el futuro, se espera que los demás programas sociales tengan en el empoderamiento efecto del empoderamiento de sus usuarios y su población objetivo, esto permitirá a los sectores más vulnerables tener mayor acceso a mejores servicios básicos y ampliar su participación en la toma de decisiones en el hogar y la sociedad. Además, se espera que las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos continúe rediseñando su atención y adecuando su intervención a la realidad de cada localidad del país. Desde esta perspectiva resulta importante para el estudio investigar la relación entre la implementación de las transferencias monetarias condicionadas y el empoderamiento de las usuarias en los aspectos de la salud y la educación el año 2023.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Existe relación entre el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023?

### **Problemas específicos**

- ¿Cuál es el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en el distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023?
- ¿Cuál es la situación del empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023?

- ¿Cuál es el grado de correlación y significancia entre el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023?

### **1.3 Justificación**

La investigación, la implementación de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento de las usuarias del distrito de Pimpingos, busca en primer lugar, generar conocimiento y aportar a la discusión científica sobre la política social de transferencia directa de recursos económicos del estado peruano y el nivel de empoderamiento en los componentes de salud y educación de las usuarias de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos del distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca. Asimismo, busca constituirse como herramienta de consulta teórica para posteriores investigaciones con variables relacionadas.

### **1.4 Delimitación de la investigación**

La investigación se realizó los meses de marzo a junio del año 2023.

#### **1.4.1 Limitaciones**

Se limitó a analizar el empoderamiento desde el punto de vista de los componentes del Programa Juntos mas no en otras variables.

### **1.5 Objetivos**

#### ***Objetivo general***

Conocer la relación entre el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023.

#### ***Objetivos específicos***

- a) Describir el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en el distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023.

- b) Describir la situación del empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023.
- c) Precisar el grado de correlación y significancia entre el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes**

##### ***2.1.1 Nivel Internacional***

González (2020), en su estudio de investigación titulado: “Los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC), su vinculación con la educación de personas jóvenes adultas. Una mirada desde los enfoques en cuanto a género.”, analiza la importancia que tienen los programas de transferencias condicionadas de Costa Rica, dirigido a la población de mujeres pobres o pobres extremos y su influencia sus posibilidades para estudiar, tanto para las mujeres que son parte de estas TMC, como de aquellas que velan porque sus hijos permanezcan en el colegio. El estudio se realizó por medio de investigación documental, además de la utilización de otros instrumentos los cuales permitieron una aproximación a las vivencias de las mujeres. Se tomó como población 4 mujeres las cuales reciben el beneficio de las PTMC y 3 personas expertas a quienes se aplicó la entrevista a profundidad. Los resultados manifiestan que las mujeres se posicionan como receptoras de los recursos económicos; dado que, son ellas las que administran y son las responsables de los compromisos con los PTMC. El estudio concluye que los programas de Transferencias Monetarias Condicionadas son medios relevantes para combatir la pobreza; no obstante, su implementación varía la perspectiva en cada uno de los países.

Pastor (2019), en su trabajo de investigación: El combate a la pobreza y el empoderamiento de la mujer: los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas, el caso de Oportunidades en México (2002-2014) y Bolsa Familia en Brasil (2003-2014), plantea como objetivo analizar el empoderamiento de la mujer a través de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTC). La investigación se realizó utilizando la técnica de la entrevista a profundidad complementado con una encuesta socioeconómica a las beneficiarias que integran a dos de los PTC: Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (PDHO)<sup>2</sup> en Tulancingo de Bravo, México y, Programa Bolsa Familia en Mairipora, Brasil. Se observa que las mujeres se acoplan al papel de receptoras de los recursos transferidos, dado que se consideran a sí mismas como las más aptas para la

administración del dinero y la búsqueda del bienestar del hogar, hecho que le brinda confianza y aumenta su poder de decisión en el hogar, tiende a su empoderamiento. Sin embargo, el empoderamiento no es un hecho evidenciado es acontecimiento directo, sino que se impregna en el papel de la mujer en el sentido del cuidado y atención de los hijos, como medio para romper el ciclo intergeneracional la pobreza. El estudio concluye que, en ambos PTC, las mujeres de la muestra relacionan la pobreza con la carencia de alimentos, de vestido, de no tener vivienda, así como con la carencia de recursos económicos.

### **2.1.2. Nivel Nacional**

Vargas (2018), en su investigación titulada: “Análisis de las expresiones de la autonomía de las mujeres a partir de la intervención de un programa de transferencias condicionadas: el caso de las usuarias del Programa Juntos”, analiza distintas expresiones de la autonomía de las mujeres en las zonas rurales, en la dimensión de la toma de decisiones desde la implementación del programa de transferencias condicionadas Juntos, donde considera la situación de pobreza del país en los últimos diez años. En la investigación, el autor hace un análisis profundo de la autonomía de las mujeres a partir de la sistematización de investigaciones incluyendo estudios cualitativos y cuantitativos. Se encuentra que, si bien Juntos tiene efectos positivos en la capacidad de negociación y toma de decisiones, existe un espacio muy amplio que el programa no logra efectos deseados, como son: la prevención de la violencia, el dominio de los patrones tradicionales de género, y los términos de la relación entre el programa y los servicios del Estado. La conclusión de la investigación manifiesta que, las mujeres de las zonas rurales aun enfrentan diferentes vulnerabilidades las que se vinculan a una desigual distribución de recursos y poder; por otra parte, la entrega de los recursos económicos a las mujeres tiene un efecto sobre su capacidad de negociación y les permite percibirse con menor dependencia del varón. Las mujeres que participan en el programa tienen mejores posibilidades de acceder a nuevos espacios de socialización e información. Por último, la relación programa-usuaria continua de manera vertical replicando el esquema de vertical.

Alcázar y Espinoza (2014), en su investigación titulada: “Impactos del Programa Juntos sobre el empoderamiento de la mujer”, identifica el impacto del programa de transferencias condicionadas del Perú, Programa Nacional de Apoyo

Directo a los Más Pobres (Juntos), sobre el empoderamiento de las mujeres. En la investigación combina los métodos cualitativos, econométricos y estadísticos. Cuantitativamente, la investigación utilizó como insumo información de la encuesta (Endes) y Niños del Milenio, donde se identifican los impactos del Programa Juntos en un ejercicio comparativo de hogares afiliados con hogares con características similares observables considerados como criterios de focalización del Programa Juntos; en este mismo sentido, se usaron técnicas de diferencias en diferencias y Propensity Score Matching. Los resultados se complementaron con un breve trabajo cualitativo donde se realizaron entrevistas en profundidad a usuarias y otros actores estratégicos de ocho comunidades. La investigación manifiesta como resultados que el Programa Juntos tiene efectos diferenciados según la dimensión de empoderamiento que se analice. Ambas metodologías identifican impactos positivos en la capacidad de negociación de las mujeres, debido a que les permite involucrarse más en las decisiones sobre los recursos económicos del hogar; no obstante, las mejoras evidenciadas son marcadas en contextos con menos limitaciones y son menos marcadas en espacios donde las mujeres tienen más limitaciones en su desenvolvimiento. Por otro lado, es escasa la evidencia sobre los efectos del empoderamiento en la libertad de movimiento e ideología de género; no obstante, se espera realizar estudios cualitativos al respecto. A manera de conclusión, que por realizar una segunda parte del estudio cuantitativo y la profundización de los estudios cualitativos.

Ponce (2021), en su investigación Titulada: “El programa JUNTOS y su influencia en el empoderamiento de las mujeres de Gochapita en el distrito de Tayabamba - Provincia de Pataz 2021”, tiene como objetivo identificar la relación entre el programa JUNTOS y el empoderamiento de las mujeres en Gochapita en el distrito de Tayabamba provincia de Pataz 2021. La investigación es de tipo aplicada y correlacional, utilizando para ello la técnica de la encuesta y el instrumento el cuestionario. Los resultados obtenidos manifestaron que la mayoría de las madres usuarias están de acuerdo con la eficiencia del Programa Juntos; asimismo, el resultado arrojó que existe una relación positiva baja entre la variable programa JUNTOS y el empoderamiento las madres beneficiarias del anexo de Gochapita - Tayabamba – Pataz 2021.

### **2.1.3. Nivel Local**

Vigo (2016), en la investigación titulada la “Ejecución del Programa Juntos y sus efectos en la Educación y la Salud de las beneficiarias del distrito de Llacanora, Cajamarca 2006-2014”, el estudio aborda dos dimensiones: a) la ejecución de entrega de la transferencia monetaria a los hogares beneficiarios; b) situación de los servicios públicos en salud y educación. Los resultados obtenidos manifiestan que, en educación, la ejecución del Programa JUNTOS tiene efectos o efectos positivos en las beneficiarias. En el caso de salud, ha disminuido la desnutrición crónica y ha aumentado el número de controles CRED de niños y mayor atención a madres gestantes y puerperales. El estudio concluye que el Programa JUNTOS ha tenido una variación positiva en la matrícula y asistencia de los alumnos a los centros educativos y en el aumento en la participación a PRONOEI, también se incrementó la participación en la alfabetización, educación nutricional y conductas saludables de las madres usuarias. En salud, se ha disminuido la desnutrición crónica infantil, se evidencia una variación positiva sobre el control y monitoreo de niños menores de 3 años. Finalmente, se evidencia un incremento de % de mujeres gestantes con controles prenatales y puerperales.

Vaca (2015), en su estudio titulado: “Efectos del Programa Juntos en los roles de la mujer en el Distrito de Paccha, provincia de Chota Cajamarca”, describe los efectos del Programa Juntos en el rol reproductivo de la mujer y analiza la influencia del Programa Juntos en el rol de gestión comunal de las madres del programa. Metodológicamente, este estudio es descriptivo; transeccional – transversal con enfoque cuanti y cualitativo (no experimental). El estudio obtiene como resultados que el 59.7% de las madres beneficiarias, gastan en su mayoría en la compra de alimentos, el 16.13% gastan en la compra de útiles escolares para sus hijos y, el 2.42 % gastan en la compra de medicinas. La investigación concluye con que el Programa Juntos, ha cambiado el rol productivo de la mujer beneficiaria del programa, reforzando el rol tradicional de la mujer, demostrando que las madres están más interesadas y comprometidas con la educación de sus hijos; así mismo, El Programa Juntos influye positivamente en una mayor participación de las mujeres usuarias en las organizaciones sociales además que fortalece las capacidades y actitudes de liderazgo de las madres.

## **2.2 Bases teóricas**

El estudio, el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos se utilizó como herramienta teórica: el enfoque de las políticas sociales en el marco del modelo del modelo de Economía Social de Mercado, para identificar las características de las intervenciones directas focalizadas del Programa Juntos. Asimismo, utilizó la teoría del empoderamiento de Aron Beck para el análisis de la variable empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos.

**2.2.2 Enfoque teórico del Estado Social de Mercado.** Posterior al Estado de Bienestar con la predominancia de la visión no ortodoxa económica keynesiana, progresivamente va tomando fuerza la postura teórica del neoliberalismo que naturalmente, al igual que el liberalismo clásico entraña conceptos como desregulación, privatización y reducción del estado. Según Natalucci:

“Desde la postura geográfica crítica y económica política, el neoliberalismo implica el desbaratamiento del Estado de bienestar mediante un conjunto de medidas ortodoxas, como disciplina fiscal, libre mercado, libre comercio y privatización de servicios públicos” (Natalucci, 2018; pg,2)

El enfoque neoliberalista tiene sus raíces en la postura liberal del “dejen hacer, dejen pasar, el que el mundo camina por sí solo”, acuñada por el economista francés Vincent Gournay. Se identifica como principales representantes del neoliberalismo al economista austriaco August Von Hayek, ganador del Premio Nobel del año 1974; y al, economista norteamericano Milton Friedman, ganador del Premio Nobel 1976. Al neoliberalismo, más que como doctrina teórico científica, se la puede identificar como en su sentido práctico aplicable como formulario económico. Según Murillo:

“El neoliberalismo consiste en un profundo cambio de la de la realidad social capitalista, el cual pretende articular dimensiones complementarias: recolonizar diferentes zonas del planeta, interviniendo regionalmente según sus particularidades históricas y sociales; así como, tratando de poner bajo su dominio a la fuerza de trabajo y buscando apropiarse de los bienes comunes de la naturaleza”. (Murillo, 2018; pg,394)

A partir de la segunda mitad del siglo XX, culminada la II Guerra Mundial, en el mundo se disputa la competencia por la hegemonía de la aplicación científica de la economía política, por un lado, el libre accionar del mercado y, por el otro, el

abordaje de los problemas estructurales de la sociedad: pobreza, desigualdad, desempleo. Como lo manifiesta Benecke:

“los intentos por lograr una tercera vía, un consenso, un camino científico entre libertad empresarial y responsabilidad social finalmente desembocaron en el diseño de una Economía SOCIAL de Mercado. Esta vía político económica, demostró su eficiencia en cuanto a la combinación de crecimiento económico y justicia social”.(Benecke, 2012; pg,5).

El modelo de economía Social de Mercado se pone en práctica en Alemania del este posterior a la Segunda Guerra Mundial, implementada por el primer ministro de economía Alemán Ludwig Erhard, como manifiesta Benecke:

“después de la situación caótica en la que quedo Alemania producto de la II Guerra Mundial, Ludwig Erhard junto a su equipo aplicó políticamente los principios de la Economía Social de Mercado. Con este sistema Alemania salió rápidamente de la miseria. Tal éxito, a veces erróneamente se lo conoce como “el milagro alemán”(Benecke, 2012;pg,5)

El modelo de Economía Social de Mercado fue planteado originalmente por Alfred Armbruck, en su libro “*Liderazgo de Economía y Economía de Mercado*” como una vía alterna a los modelos predominantes de la época. De acuerdo a Benecke, el modelo de Economía Social de Mercado tiene como objetivos:

- *Crear y sostener el bienestar para la población:* se busca que la población acceda a la educación y logre capacitarse. Se brinda incentivos económicos a la población.
- *Procurar justicia social sin discriminación:* El Estado es responsable de brindar acceso a servicios de salud, nutrición y vivienda entre otros.
- *Proteger el medio ambiente y utilizar energías renovables:* en este modelo, la ecología tiene la misma importancia que el crecimiento.

La Economía Social de Mercado en nuestro país, se reconoce como modelo de Estado, la Economía Social de Mercado, la cual tiene vigencia en nuestra Constitución Política, de 1993 incluso desde la constitución de 1979. Olivos manifiesta:

“Constitucionalmente se reconoce que el Perú se rige por los pilares de una Economía Social de Mercado, la cual data desde 1979; sin embargo, se reconocen ciertos derechos de contenido económico toman fuerza a partir de los 90. En el Preámbulo de la Carta Magna del 79’ se hace referencia a

la necesidad de tener una sociedad justa donde la economía esté puesta al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía, siendo el artículo 115º el que precisa que “[...] la iniciativa privada es libre. Se ejerce en una Economía Social de Mercado. El Estado estimula y reglamenta su ejercicio para armonizarlo con el interés social”. Es decir, desde aquella época se pretendía considerar el aspecto social de la inversión pública”.(Olivos, 2011; pg. 147)

En el modelo de Economía Social de Mercado, el estado tiene el rol de la distribución de la renta del mercado mediante la implementación de políticas sociales que logren la inclusión y el acceso a los servicios básicos de calidad y a la justicia social para la población más vulnerable.

La política social es un conjunto de intervenciones y acciones estatales destinadas a mejorar la calidad de vida de la población, particularmente de aquellos grupos sociales menos favorecidos, el Ministerio de Economía y Finanzas (2023), define a la política social como un conjunto de directrices y lineamientos que conducen a la consagración y el logro del bienestar social, teniendo como objetivo que los beneficios del desarrollo alcancen a todos los sectores sociales con más equidad. La política social tiene su origen a principios del siglo XIX, cuando se inician algunas acciones de carácter benéfico para ayudar a los más necesitados. En aquella época se establecieron leyes para regular las condiciones de trabajo, los salarios de los trabajadores y la jornada de trabajo. Los antecedentes de la política social se pueden rastrear desde la concepción de la Doctrina Social de la Iglesia, puesta en manifiesto con el rol de la iglesia en la atención de los pobres y desamparados. Posteriormente, el concepto de política social se aborda desde un enfoque de restitución de derechos bajo el concepto de Protección Social, Sepúlveda (2014), manifiesta que, el derecho a la protección social hace referencia al derecho que tienen los ciudadanos a tener protección contra los riesgos sociales, económicos y políticos. De Sena y Dettano (2021), manifiestan que las políticas sociales están profundamente relacionadas a la sociología de los cuerpos y emociones. Las políticas sociales no solo pretenden resolver los problemas estructurales de la sociedad, sino que también buscan construir y mejorar la relación entre los miembros de la comunidad; por otro lado, promueven la empatía y la solidaridad entre los individuos. Para Béjar (2011), las políticas sociales, abordan la pobreza como un problema que necesita de una solución inmediata y eficaz, a partir de ahí, se desarrollan políticas específicas y programas sociales

destinados a los sectores sociales más vulnerables. Estos programas son diseñados para brindar atención a las necesidades primordiales de la población, se enfocan en el camino más breve, en la inmediatez y en la solución de los problemas a corto plazo.

Las transferencias monetarias condicionadas son programas de asistencia social en los que se transfieren recursos monetarios directos a personas o familias que cumplen con la responsabilidad de matricular y llevar regularmente a sus hijos a sus respectivas instituciones educativas; además de, recibir los paquetes de salud, y cumplir con los controles de atención para niños menores de años y madres gestantes. La implementación de estas intervenciones estatales aporta al empoderamiento de usuarias, promoviendo la toma de decisiones en el hogar y la familia, aportando económicamente para las necesidades del hogar, impulsando el desarrollo educativo y de salud de los hijos y del resto del grupo familiar. Moyado (2020), manifiesta que los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas han demostrado su eficacia en la lucha contra la pobreza, evidenciando un aumento en los niveles de ingresos de los hogares usuarios, mejorando el acceso a los servicios de salud y educación, así como una mayor estabilidad alimentaria; asimismo, los PTMC también han mostrado resultados prometedores en términos de reducción de la deserción escolar, disminución de los niveles de desnutrición y reducción de la tasa de mortalidad materno-infantil.

**2.2.3 Enfoque teórico del empoderamiento.** La variable empoderamiento de las usuarias tiene como sustento la teoría del empoderamiento que fue desarrollada por el psicólogo social Aaron Beck en la década de 1970, basando su fundamento en la idea que las personas tienen la capacidad de mejorar su salud mental y bienestar al aumentar su conciencia de sí mismas y de su control sobre su vida. Posteriormente, esta teoría se ha utilizado para ayudar a las personas a desarrollar habilidades para superar problemas, elevar su autoestima, desarrollar relaciones saludables con el resto de individuos y tomar decisiones informadas. Beck, sustenta su teoría en la terapia cognitiva tiene su base en la idea de que las personas pueden mejorar su salud cambiando patrones de pensamientos negativos. Además; asimismo, la CT-R aborda en su contexto los desafíos dentro del alcance más amplio de los intereses, valores y aspiraciones de un individuo para lograr una vida con mayor significado. La Terapia Cognitiva orientada a la Recuperación (TC-R) tiene como objetivo primario adaptar a los individuos a diferentes situaciones. La Terapia Cognitiva, orienta a las personas a la recuperación buscando revertir el modo de desconexión en el que se encuentra para que ésta pueda acceder a un modo adaptativo en el que se sienta motivada y empodere su propia recuperación.

El enfoque de la Teoría Cognitiva se relaciona de forma directa con la teoría del empoderamiento, ya que la terapia cognitiva se centra en ayudar a las personas a tomar el control de sus pensamientos y comportamientos, y la teoría del empoderamiento se centra en ayudar a las personas a desarrollar habilidades, destrezas y actitudes que les permitan tomar el control de sus vidas. Morales Vigil et al. (2022), manifiesta que la Terapia Cognitiva es un enfoque orientado a la Recuperación (CT-R), que se basa en las fortalezas y se enfoca en activar modos de vida que se adaptan a diversas situaciones, desarrollar aspiraciones significativas y participar en actividades valiosas los individuos y así lograr la vida deseada. Posteriormente, el interés por el estudio del empoderamiento es abordado por Rappaport que según Sánchez-Vidal (2017), manifiesta que el empoderamiento toma interés en la teoría y la acción psicológica, reconociéndose el término empoderamiento en el área comunitaria de las luchas liberadoras de los movimientos sociales, aportando una alternativa al enfoque paternalista y asistencialista dominante.

## 2.3 Bases conceptuales.

**2.3.1 Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Juntos.** Según datos del INEI:

“Durante el año 2022, la pobreza monetaria afectó al 27,5% de la población del país incrementándose en 1,6 puntos porcentuales al compararlo con el año 2021 (25,9%) y en 7,3 puntos porcentuales respecto a lo registrado en el año 2019; así lo informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el documento *Perú: Evolución de la Pobreza Monetaria 2011-2022*, elaborado con los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Se informó que el número estimado de la población pobre en el año 2022 es de 9 millones 184 mil personas, incrementándose en 628 mil personas con respecto al año anterior”. INEI (2023).

En el mismo sentido, el Instituto Peruano de Economía (2023), manifiesta que la pandemia, la desaceleración económica y la alta inflación han generado que la pobreza en el Perú aumento a 27.5% hacia el año 2022. En Cajamarca se incrementó a 44.3%; es decir, hay 76 mil cajamarquinos que ahora son pobres.

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres es un programa social que tiene como propósito el alivio de la pobreza y promueve el acceso a servicios de básicos de calidad en salud y educación. El programa Juntos, se enmarca dentro de la Estrategia Nacional de Desarrollo con Inclusión Social (ENDIS), el cual ha elaborado una forma de intervención social específica para cada etapa de la vida de los individuos. El Programa Juntos se articula a la caterva de programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), el cual es el ente rector de la de la Política Social y la administración de los programas sociales de intervención directa e indirecta. El programa Juntos se implementa por primera vez en setiembre del 2005, Silva y Stampini:

“Juntos inició sus operaciones en septiembre de 2005 en los distritos de Vinchos y Chuschi de la región de Ayacucho, caracterizados por ser zonas muy afectadas por la violencia política. El PTMC creció rápidamente y en 2007 ya participaban 372.918 familias. (...), al término de 2016, el número de familias usuarias alcanzó las 772.120, con un total de 1.677.027 miembros objetivo incluyendo gestantes (12.162), niños menores de 3 años (135.234), niños de entre 3 y 5 años (248.654), y niños y adolescentes de entre 6 y 19 años (1.280.977)”. (Silva & Stampini, 2018; pg.6).

El Programa Juntos interviene en los distritos con pobreza igual y mayor al 40% focalizando a los hogares con Clasificación socioeconómica (CSE) Pobre y Pobre Extremo, los cuales son afiliados desde la Primera Infancia (madres gestantes desde el primer trimestre de embarazo, incluyendo a los niños nacidos recién nacidos) y constituyen hogares usuarios hasta cumplir los 19 años o hasta terminar la educación secundaria. “El alcance de las operaciones de Juntos llega a 1.290 distritos, es decir, siete de cada diez distritos del país. Asimismo, atiende al 66,2% del total de las comunidades indígenas de Amazonia”. Silva & Stampini (2018).

En el Plan Operativo y Presupuesto (2023) del Ministerio de Desarrollo de Inclusión Social se presenta:

“Programa Juntos, se alinea a la Política Social con el Eje Temático 2: Equidad y Justicia Social del Acuerdo Nacional y en los Ejes Estratégicos 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas y 2 Oportunidades y acceso a los servicios del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional “Plan Bicentenario”. El Programa Juntos promueve el acceso de los servicios de identidad, salud y educación, para alcanzar el desarrollo infantil temprano; y la continuidad y culminación escolar, a través del acompañamiento al hogar con gestión territorial y transferencias monetarias condicionadas y diferenciadas. De la misma manera, busca contribuir a la reducción de la pobreza intergeneracional a través del desarrollo del capital humano dentro de los hogares en situación de pobreza, en un marco de corresponsabilidad hogar – Estado Alcance a nivel nacional, actualmente, el Programa Juntos, viene interviniendo en 24 departamentos, con el apoyo de 21 unidades territoriales operativas y 5 en proceso de implementación” (MIDIS; 2023, p26).

Según Gob.pe (2023), El Programa Juntos tiene como 549369 hogares afiliados. En la provincia de Cutervo, en sus 15 distritos, el Programa Juntos tiene 14982 hogares afiliados y en el distrito de Pimpingos tiene 645 hogares afiliados cuyas titulares son mujeres y 26 hogares afiliados con titulares varones, haciendo un total de 671 hogares a nivel distrital; asimismo, el Programa Juntos atiende mediante sus 5 procesos operativos a 1298 miembros objetivos entre gestantes, recién nacidos hasta los 36 meses de edad y estudiantes comprendidos desde los 3 años hasta los 19 años o hasta que culminen la educación secundaria.

**Procesos operativos del Programa Juntos:** el programa Juntos tiene 5 procesos operativos

- *Proceso de afiliación de hogares:* Proceso mediante el cual se identifican los hogares para su proceso de afiliación.
- *Proceso de Verificación de Corresponsabilidades:* proceso mediante el cual se monitorea el cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación.
- *Proceso de mantenimiento de Padrón:* Proceso transversal al resto de procesos operativos, en el cual se actualiza la información de cada uno de los hogares.
- *Proceso de retiro del Incentivo Monetario:* Proceso mediante el cual se transfiere a las cuentas individuales y se retira el incentivo monetario.
- *Proceso de Acompañamiento familiar:* proceso operativo en el cual se realiza el acompañamiento a las familias focalizadas, especialmente a hogares que tienen niños menores 2 de años, gestantes y escolares en riesgo de deserción escolar.

Para efectos operativos, la presente investigación tomó como componentes operativos a dos elementos: Transferencias del Incentivo Monetario y Cumplimiento de Corresponsabilidad.

**A) Transferencias del incentivo Monetario:** La transferencia del incentivo monetario, es el proceso donde se elabora el padrón general de hogares abonados del periodo correspondiente y se evalúa el monto a transferir a cada hogar. Posteriormente, se deposita el monto a las cuentas bancarizadas y se procede y se da inicio al proceso de Retiro de los incentivos a través de la entidad pagadora.

**B) Cumplimiento de corresponsabilidad:** El cumplimiento de corresponsabilidades es el proceso donde se comprueba que los hogares afiliados al programa cumplan con sus responsabilidades en educación y salud. Esta acción es obligatoria para todos los hogares usuarios que son y que desean seguir manteniendo su condición de usuarios.

**2.3.2 Empoderamiento de las usuarias.** El empoderamiento de las mujeres es un proceso mediante el cual las mujeres adquieren poderes vitales que les permite lograr su independencia y autonomía material, social, sexual, intelectual, afectiva y ética. Este proceso implica el autocuidado, la autodefensa, el desarrollo personal, la consolidación social, la autoconfianza, la voluntad de superación y el acceso a recursos materiales, simbólicos y cognitivos que les permite expandirse hacia una dimensión colectiva en la que las mujeres construyen estructuras organizativas suficientemente fuertes para lograr cambios sociales y políticos esperados por el colectivo. Rubio et al. (2017)

El empoderamiento un fenómeno social que se caracteriza por la toma de poder, logro de independencia y autonomía; asumiendo el autocuidado, la autodefensa, el desarrollo personal y la consolidación social, basado en la autoconfianza y voluntad de superación y el acceso a recursos materiales, simbólicos y cognitivos para lograr organizaciones sociales fuerte.

Para desarrollar la investigación, se toma como referencias el empoderamiento de las usuarias en dos aspectos: empoderamiento en salud y empoderamiento en educación.

**A) Empoderamiento de usuarias en el componente de salud.** El empoderamiento de usuarias en salud se refiere al proceso por el cual los usuarios toman decisiones informadas acerca de su propia salud. Esto significa que tienen la capacidad de aprovechar mejor los servicios de salud disponibles, participar en la toma de decisiones que afectan a su salud, y actuar para mejorar su salud y de sus familiares. incluyendo el aprendizaje sobre todo el servicio de salud, el establecimiento de metas de salud, el apoyo en el cumplimiento de los tratamientos médicos, acceso a la información sobre los servicios disponibles, uso de recursos comunitarios y la participación en la toma de decisiones sobre los programas de salud.

**B)Empoderamiento de usuarias en el componente de educación.** El empoderamiento de usuarias en educación de los programas de transferencia condicionadas es un proceso mediante el cual las usuarias reciben información, recursos y apoyo para desarrollar habilidades y conocimientos que les permite aprovechar al máximo los recursos disponibles para mejorar su situación. Estos recursos disponibles pueden ser

becas, apoyo financiero para la educación, tutorías académicas, orientación profesional y oportunidades de empleo.

## 2.4 Definición de términos

**Condicionado:** hacer influir de manera importante en el comportamiento de otros mediante un requisito o condición. ASALE & RAE (2022)

**Corresponsabilidades:** consiste en el reparto equilibrado de tareas en los integrantes de una organización. Cruz Roja (2021)

**Empoderamiento en educación:** Consiste en brindar apoyo específico a los individuos enseñándoles a comprender y procesar la información. Universitat Carlemany (2022)

**Empoderamiento en salud:** Proceso mediante el cual los individuos toman el control sobre las acciones y decisiones que afectan su salud. Gracia (2020)

**Programa Juntos:** Es un programa de transferencia condicionada dirigido a las familias en situación de pobreza y pobreza extrema del país.

**Transferencias bancarias:** proceso por el cual se pasa dinero de una cuenta a otra. Es la operación por la que una persona o entidad decide enviar una determinada suma de dinero a la cuenta bancaria de otra persona o entidad. Economipedia (2020)

**Usuarios:** Una usuaria es aquella persona que utiliza de manera habitual un producto, o servicio. Es un concepto muy utilizado en el sector informático y digital. Economipedia (2020)

## CAPÍTULO III

### PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS Y VARIABLES

#### 3.1 Hipótesis

##### 3.1.1 *Hipótesis general*

El nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos tiene relación positiva con el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos de la provincia de Cutervo de la región Cajamarca, año 2023.

##### 3.1.2 *Hipótesis específicas*

H1: El nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en el distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023, se encuentra en muy buena situación.

H2: El empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023, se encuentra en una situación muy alta.

H3: El nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023, presenta un grado de correlación y significancia bajo.

#### 3.2 Variables

**Variable 1:** Nivel de las trasferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos.

**Variable 2:** Empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos.

#### 3.3 Operacionalización de Variables

**Tabla 1**  
*Matriz Operacional de Variables*

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Descriptoros	Técnica e instrumento de recolección de datos
<b>Nivel de las transferencias monetarias condicionadas Del Programa Juntos</b>	El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – Juntos, más conocido como Programa Juntos, es una forma de intervención estatal condicionada que transfiere recursos S/ 200 de manera bimestral a las familias que cumplen corresponsabilidades en salud y educación. (Silva Huerta & Stampini, 2018)	Es un proceso mediante el cual el Estado transfiere recursos económicos a las familias focalizadas más pobres del país por el cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación.	<b>Transferencias del incentivo monetario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Información abonados</li> <li>✓ Transferencia bancaria.</li> <li>✓ Retiro del Incentivo.</li> </ul>	<p>de Técnicas: Encuesta.</p> <p><b>Instrumentos:</b> cuestionario, entrevistas.</p>
			<b>Cumplimiento de corresponsabilidad en salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Controles CREED</li> <li>✓ Paquete oportuno e integrado niño.</li> <li>✓ Tamizaje de anemia niño.</li> <li>✓ Captación oportuna gestante.</li> <li>✓ Controles prenatales</li> <li>✓ Paquete oportuno e integrado gestante.</li> <li>✓ Parto institucional</li> </ul>	
			<b>Cumplimiento de corresponsabilidad en educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Matricula obligatoria.</li> <li>✓ Asistencia escolar obligatoria</li> </ul>	
			<b>Empoderamiento en componente de salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servicio integral de salud.</li> <li>✓ Programas de salud.</li> </ul>	<b>Técnicas:</b> Encuesta

**Empoderamiento  
en salud y  
educación de las  
usuarias del  
distrito de  
Pimpingos**

El empoderamiento es un proceso mediante el cual los individuos aprenden a ver una mayor correspondencia entre sus metas, un sentido de cómo lograrlas y una relación entre sus esfuerzos y resultados de vida. Silva y Martínez, (2004)

El empoderamiento es un fenómeno social que se caracteriza por el rol protagónico de los individuos, los cuales aprenden a tomar decisiones y a asumir el control de algunos aspectos más importantes de sus vidas, la salud y la educación,

**Empoderamiento en  
componente de  
educación**

- ✓ Cumplimiento de los tratamientos médicos.
- ✓ Toma de decisiones de salud comunitaria.
- ✓ Recursos físicos e informativos del servicio de salud.
- ✓ Servicio educativo completo.
- ✓ Toma de decisiones educativas.
- ✓ Recursos disponibles del servicio educativo.
- ✓ Proceso educativo de los hijos.
- ✓ Orientación profesional tutorías académicas.

**Instrumentos:**  
cuestionarios.  
Entrevista

## CAPÍTULO IV

### MARCO METODOLÓGICO

#### 4.1 Ubicación geográfica

El Distrito de Pimpingos, constituye uno de los 15 distritos de administrados políticamente por la provincia de Cutervo. En Distrito.pe hallamos que:

“El distrito de Pimpingos tiene una superficie de 16900 hectáreas (169,00 km<sup>2</sup>), limita por el norte con el distrito de Toribio Casanova, por el sur con el distrito de Santa Cruz, con el noreste con el distrito de Toribio Casanova, por el sureste con el distrito de Santo Tomas, por el noroeste con el distrito de Colasay y por el suroeste con el distrito de Santa Cruz. Pimpingos se encuentra a 1757 metros sobre el nivel del mar. El distrito de Pimpingos se ubica en las coordenadas geográficas cuya latitud es: -6.0625, y una longitud: -78.7575 y una longitud de 6° 3' 45" sur y una longitud de 78° 45' 27" Oeste. Pimpingos tiene una densidad poblacional de 26,6 hab./ km<sup>2</sup>.” (Distrito.pe, 2023).

Según INEI (2018), el distrito de Pimpingos cuenta con una población de 2638 hombres y 2462 mujeres, haciendo un de 5100. Actualmente, los datos de la Oficina de Estadística e Informática de DIRESA (2023), Pimpingos cuenta con una población total de 5907 habitantes, con una población de 2890 masculina y 3017 población femenina, destacándose la población femenina entre 15 a 49 años en un total de 1496 habitantes. El Programa Juntos tiene como población usuaria en el distrito de Pimpingos a 645 usuarias en todo el distrito, esto es el 43% de la población femenina comprendida en edad para integrar el programa.

**Figura 1**

Ubicación del distrito de Pimpingos dentro de la provincia de Cutervo



Fuente: FamilySearch

El distrito de Pimpingos cuenta con dos centros poblados: Casablanca y Condorhuasi y 32 caseríos: La viña, Guayaquil, La Esperanza, Casablanca, Barbasco, La Lima de Barbasco, San José, Nuevo Ilucán, Libertad Limón, Playa Hermosa, Michino, El Progreso, El Cantor, Islayaco, Vista Alegre, Palturco, El Laurel, El Naranjo, El Mirador, El Palto, Pucalá, Alto Pucalá, Nueva Alianza, Condorhuasi, La Unión, Pandalle, Panamá, El Anís, El Vencedor y San Lorenzo.

Según el mapa de pobreza INEI (2018), se ubica en el puesto 111, siendo su principal actividad económica la agricultura, donde sus principales productos agrícolas son: el café, caña de azúcar, la arracacha, maíz amarillo y los frutales; de la misma manera, el distrito de Pimpingos se caracteriza por ser un distrito ganadero, destacándose el ganado vacuno, porcino, equino y la producción de aves de corral. El distrito de Pimpingos cuenta con 7 instituciones educativas secundarias, 26 instituciones educativas primarias, 15 instituciones educativas iniciales y 11 PRONOEIS.

**Tabla 2**

Instituciones educativas en el distrito de Pimpingos

Caseríos	II.EE Inicial	II.EE Primaria	II.EE Secundaria
La Viña	1	1	0
Guayaquil	1	1	0
La Esperanza	1	1	0
Casablanca	1	1	1
Barbasco	1	1	0

Pimpingos	1	1	1
La Lima de Barbasco	1	1	0
San José	1	1	0
Nuevo Ilucán	1	1	0
Libertad Limón	1	1	0
Playa Hermosa	1	1	0
Michino	1	1	1
El Progreso	1	1	0
El Cantor	1	1	0
Vista Alegre	1	1	0
Palturco	1	1	0
El Laurel	1	1	0
El Naranjo	1	1	0
El Palto	1	1	1
Pucalá	1	1	1
Alto Pucalá	1	1	0
Nueva Alianza	1	1	0
Condorhuasi	1	1	1
La Unión	1	1	0
Pandalle	1	1	1
Panamá	1	1	1
El Anís	1	1	0
El Vencedor	1	1	0
San Lorenzo	1	1	0

Fuente: elaboración propia

Con respecto al servicio de salud, el distrito de Pimpingos cuenta con un centro de salud de nivel I-3, un puesto de salud de nivel I-2 y 6 puestos de salud de nivel I-1.

**Tabla 3**

*Establecimientos de salud en el distrito de Pimpingos*

<b>Establecimiento de salud</b>	<b>Nivel</b>	<b>Población que atiende</b>
C.S Pimpingos	I-3	2093
P.S Casablanca	I-2	1002
P.S Condorhuasi	I-1	564
P.S Pandalle	I-1	418
P.S Panamá	I-1	701
P.S Pucalá	I-1	521
P.S El Palto	I-1	414
P.S Libertad Limón	I-1	194

Fuente: elaboración propia

## 4.2 Nivel de investigación

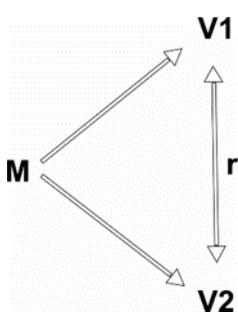
Según su alcance, el estudio fue correlacional, de enfoque cuantitativo, complementado con información cualitativa. De acuerdo a Hernández y Mendoza (2018), los estudios correlacionales pretenden asociar conceptos, fenómenos, hechos o variables y miden a todas estas categorías y su relación con el resto de ellas en términos estadísticos. Para el presente caso el estudio bu establecer la relación entre la variable las Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Juntos y la variable empoderamiento de las usuarias.

## 4.3 Diseño de la investigación

De acuerdo al diseño de investigación, el estudio fue de tipo no experimental y transeccional o transversal. No experimental porque no se manipuló ninguna variable, las que fueron observadas en su ambiente natural. Transeccional o transversal, porque el estudio fue abordado en un solo momento, los meses de marzo a junio del año 2023.

**Figura 2**

*Diseño de la Investigación*



Donde: V1: Transferencias monetarias condicionadas del Programa Programa Juntos.

V2: Empoderamiento de las usuarias.

r: Coeficiente de correlación

## 4.4 Métodos de la investigación

**4.4.1 Método Deductivo-Inductivo.** La investigación utilizó el método deductivo porque la investigación se basó en las teorías existentes para describir dimensiones e indicadores; e inductivo, porque se basó en los resultados para elaborar las conclusiones del estudio.

**4.4.2 Método Analítico-Sintético.** Se utilizó el método analítico porque la investigación permitió analizar cada una de las dimensiones y los indicadores de las variables transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos para sintetizar los resultados mediante procesamiento estadístico para llegar a una conclusión general.

**4.4.3 Método Estadístico y matemático.** Se utilizó el método estadístico para calcular la muestra y el método matemático para calcular los porcentajes poblacionales.

## 4.5 Población, Muestra, Unidad de Análisis y Unidad de Observación

**4.5.1 Población.** La Población del presente estudio lo conforman 645 usuarias de las Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Juntos del distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, Región Cajamarca, 2019.

**4.5.2 Muestra.** La muestra lo constituyeron 241 usuarias de las Transferencias Monetarias Condicionadas del programa Juntos, estimada con base en el método estadístico para estimar la muestra, el cual cuenta con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 5%.

**4.5.3 Unidad de Análisis.** La unidad de análisis del estudio lo constituyen cada una de las usuarias de las Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Juntos del distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca.

**4.5.4 Unidad de Observación.** La unidad de observación para el estudio, fueron los representantes de las instituciones de salud y educación.

## 4.6 Técnicas e instrumentos de recojo de información

Para el recojo de la información acerca de la variable nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y la variable empoderamiento de las usuarias del distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023; se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento del cuestionario, complementado con la entrevista a las unidades de observación. El instrumento fue llenado de manera manuscrita por las integrantes de la muestra (auto llenado).

#### **4.7 Técnicas para el procesamiento y el análisis de la información**

Para el procesamiento de los resultados se utilizó el paquete estadístico SPSS y Excel, para la presentación en forma de figuras y tablas que muestra el análisis de las variables; asimismo, la investigación utilizó los tipos de estadística: descriptiva e inferencial, para obtener los resultados. Con la estadística descriptiva, se describió la distribución de frecuencia de las variables para su presentación en gráficos. Con la estadística Inferencial se realizó la prueba de normalidad, con la que se determinó el tipo de estadígrafo a utilizar, determinándose como más apropiado, el Rho de Spearman para establecer la correlación entre variables.

#### **4.8 matriz de consistencia lógica**

**Tabla 4**  
*Matriz de consistencia lógica*

Título: El nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, año 2023.								
Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumento de recolección de datos	Metodología	Población y muestra
<p><b>Pregunta Principal</b> ¿Existe relación entre el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023?</p> <p><b>Problemas específicos</b> ¿Cuál es el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en el distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023?</p> <p>¿Cuál es la situación del</p>	<p><b>Objetivo General</b> Conocer la relación entre el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b> Describir el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en el distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023. Describir la situación del empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023.</p>	<p><b>Hipótesis General</b> El nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos se relaciona positivamente con el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos de la provincia de Cutervo de la región Cajamarca, año 2023.</p> <p><b>Hipótesis Específicas</b> H1: El nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en el distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023, se encuentra en buena situación. H2: El empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, región Cajamarca,</p>	<p><b>Variable X</b> Transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos</p>	<p>Transferencias del incentivo monetario</p> <p>Cumplimiento de corresponsabilidad en salud</p> <p>Cumplimiento de corresponsabilidad en educación</p>	<p>Información de abonados Transferencia bancaria Retiro del incentivo Controles CREED Paquete oportuno e integrado niño Tamizaje de anemia niño Captación oportuna gestante Controles prenatales Paquete oportuno e integrado gestante Parto institucional Matricula obligatoria Asistencia escolar obligatoria Servicio integral de salud. Programas de salud.</p>	<p>Técnicas: Encuesta. Instrumentos: cuestionario, entrevistas.</p> <p>Técnicas: Encuesta Instrumentos: cuestionarios. Entrevista</p>	<p>La investigación fue de tipo aplicada, de nivel descriptivo-correlacional y de diseño no experimental, de corte transversal y de enfoque cualitativo.</p> <p>La muestra lo constituyeron 241 usuarias de las Transferencias Monetarias Condicionadas del programa Juntos, Distrito de Pimpingos</p>	

<p>empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023?</p> <p>¿Cuál es el grado de correlación y significancia entre el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023?</p>	<p>Precisar el grado de correlación y significancia entre el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023.</p>	<p>2023, se encuentra en una situación muy alta.</p> <p>H3: El nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023, presenta un relativo grado de correlación y significancia.</p>	<p><b>Variable Y</b></p>	<p>Empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos</p>	<p>Empoderamiento en componente salud</p> <p>Empoderamiento en componente educación</p>	<p>Cumplimiento de los tratamientos médicos.</p> <p>Toma de decisiones de salud comunitaria. Recursos físicos e informativos del servicio de salud. Servicio educativo completo.</p> <p>Toma de decisiones educativas.</p> <p>Recursos disponibles del servicio educativo.</p> <p>Proceso educativo de los hijos.</p> <p>Orientación profesional tutorías académicas.</p>
---	---	--	--------------------------	--	---	---

---

## **CAPÍTULO V**

### **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

La investigación tiene como finalidad analizar si, las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos contribuyen de forma positiva al empoderamiento en salud y educación de las usuarias del Programa Juntos del distrito de Pimpingos, de la provincia de Cutervo de la región Cajamarca; como también, pretende lograr el cumplimiento del objetivo general y de los objetivos específicos, tal como se presenta a continuación:

En el presente capítulo se presentan los resultados que se obtuvieron de producto de la aplicación de un cuestionario estructurado en dos partes de acuerdo al estudio de cada variable. En la primera parte se formularon 15 ítems para analizar la variable nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos de acuerdo a sus dimensiones: Transferencia del incentivo monetario, cumplimiento de corresponsabilidad en salud y cumplimiento de corresponsabilidad en educación. En la segunda parte del cuestionario se formularon 10 ítems para analizar la variable empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos de acuerdo a sus dimensiones: empoderamiento en salud y educación. De la misma manera, el estudio también utilizó el instrumento de la entrevista aplicado a las unidades de observación (representantes de instituciones educativas e instituciones de salud), para complementar los resultados obtenidos.

Después de haber aplicado los instrumentos para recolectar la información se procedió a realizar el procesamiento de datos para llegar al análisis de los resultados que son como se detallan por objetivos:

## 5.1 Objetivo específico 1

Describir el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en el distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023.

**Tabla 5**

*Situación general del nivel de transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos*

TMC/Programa Juntos		Frecuencia	%
Proceso de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos.	Bueno	2	,8
	Muy buena	239	99,2
	Total	241	100,0

En la tabla, se observa que, el 99.2% de las usuarias consideran que el proceso de transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos se encuentra en excelente situación. Mientras que el 0.8% de las usuarias manifiesta que el proceso de Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Juntos se encuentra en situación buena situación.

### 5.1.1 Transferencia del incentivo monetario

**Tabla 6**

*Situación de la disposición medios de información y la relación de abonados con el incentivo monetario.*

		Frecuencia	%
Medios de información y la relación de abonados con el incentivo monetario.	Nunca	1	,4
	Algunas veces sí, algunas veces no	6	2,5
	La mayoría de veces sí	55	22,8
	Siempre	179	74,3
	Total	241	100,0

En la tabla se muestra la percepción sobre la disposición de medios de información y la relación de abonados con el incentivo monetario que el Programa Juntos pone a disposición de sus usuarias. En su gran mayoría, el 74.3% de las usuarias considera que el Programa Juntos “siempre” pone a disposición medios de información y relación de abonados. El 22.8% de las usuarias considera que la mayoría de veces si tiene a su disposición medios de información y relación de abonados. En

el mismo sentido, el 2.5% que reconoce que el Programa Juntos “algunas veces sí, algunas veces no” pone a disposición medios de información y relación de abonados; por último, el 0.4% de las usuarias considera que el Programa Juntos “nunca” pone a su disposición medios de información y la relación de abonados.

**Tabla 7**

*El Programa Juntos transfiere el incentivo monetario a mi cuenta bancaria cuando cumplo con mis responsabilidades*

		Frecuencia	%
Transferencia del incentivo monetario a mi cuenta bancaria cuando cumplo con mis responsabilidades.	La mayoría de veces sí	21	8,7
	<u>Siempre</u>	<u>220</u>	<u>91,3</u>
Total		241	100,0

En la tabla se presenta la percepción de la transferencia del incentivo monetario del Programa Juntos por el cumplimiento de responsabilidades. Observamos que, el 91.3% de las usuarias manifiesta que el Programa Juntos “siempre” transfiere el incentivo monetario por el cumplimiento de responsabilidades; mientras que, El 8.7% de las usuarias considera el Programa Juntos “la mayoría de veces sí” transfiere el incentivo monetario por el cumplimiento de responsabilidades.

**Tabla 8**

*El Programa Juntos facilita puntos de acceso para el retiro del incentivo monetario*

		Frecuencia	%
Facilita puntos de acceso para el retiro del incentivo monetario.	Nunca	1	,4
	La mayoría de veces no	7	2,9
	Algunas veces sí, algunas veces no	1	,4
		11	4,6
	La mayoría de veces sí	34	14,1
<u>Siempre</u>		<u>187</u>	<u>77,6</u>
Total		241	100,0

En la tabla se observa la percepción de las usuarias sobre el acceso a puntos para el retiro del incentivo monetario transferido por el Programa Juntos. El 77.6% de las usuarias manifiesta que el Programa Juntos “siempre” pone a disposición puntos cercanos para el retiro del incentivo monetario. El 14.1% de las usuarias manifiesta

que el Programa Juntos “la mayoría de veces sí” pone a disposición puntos cercanos para el retiro del incentivo monetario. El 4.66% de las usuarias, manifiesta que Programa Juntos “algunas veces sí, algunos no” pone a disposición puntos cercanos para el retiro del incentivo monetario. El 2.9% de las usuarias manifiesta que el Programa Juntos “nunca” pone a disposición puntos cercanos para el retiro del incentivo monetario; por último, el 0.4% de las usuarias manifiesta que el Programa Juntos “nunca” pone a disposición puntos cercanos para el retiro del incentivo monetario.

### 5.1.2 Corresponsabilidad en salud

**Tabla 9**

*Situación del cumplimiento de corresponsabilidades de controles de recién nacido y CREED*

		Frecuencia	%
Cumplimiento de corresponsabilidades de controles de recién nacido.	Algunas veces sí, algunas veces no	1	,4
	La mayoría de veces sí	11	4,6
	Siempre	229	95,0
Total		241	100,0

En la tabla se presenta la situación del cumplimiento de corresponsabilidades de los controles de CREED y recién nacidos. En ella se observa que un 95.0% de las usuarias manifiesta que “siempre” cumple; mientras que, un 4.6% manifiesta que “la mayoría de veces sí”. Mientras que, el 0.4% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no” cumple.

**Tabla 10**

*Situación del cumplimiento de corresponsabilidades de las vacunas de neumococo, pentavalente, rotavirus y SPR*

		Frecuencia	%
Cumplimiento de corresponsabilidades de vacunas de neumococo, pentavalente, rotavirus y SPR.	La mayoría de veces sí	6	2,5
	Siempre	235	97,5
Total		241	100,0

En la tabla, se presenta la situación del cumplimiento de vacunas Neumococo, Pentavalente, Rotavirus y SPR. En ella se observa que el 97.5% considera que

“siempre” cumple; mientras que, el 2.5% manifiesta que “la mayoría de veces sí” lo hacen.

**Tabla 11**

*Situación del cumplimiento de corresponsabilidades en la recepción del suplemento de hierro en niños*

		Frecuencia	
Cumplimiento de corresponsabilidades en la recepción del suplemento de hierro en niños.	La mayoría de veces no	4	1,7
	Algunas veces sí, algunas veces no	1	,4
	La mayoría de veces sí	18	7,5
	Siempre	218	90,5
Total		241	100,0

En la tabla, se presenta la situación del cumplimiento del suplemento de hierro para niños. En ella se observa que un 90.5% manifiesta que “siempre” cumple; mientras que, el 7.5% manifiesta que “la mayoría de veces sí” lo hacen. Por otro lado, el 0.4% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no”; por último, 1.7% manifiesta que “la mayoría de veces no” cumple.

**Tabla 12**

*Situación del cumplimiento de corresponsabilidades en la realización de tamizaje de hemoglobina en niños*

		Frecuencia	%
Cumplimiento de corresponsabilidades en la realización de tamizaje de hemoglobina en niños.	Algunas veces sí, algunas veces no	1	,4
	La mayoría de veces sí	10	4,1
	Siempre	230	95,4
	Total	241	100,0

En la tabla, se presenta la situación del cumplimiento del tamizaje de hemoglobina para niños. En ella se observa que el 95.4% considera que “siempre” cumple; mientras que, el 4.1% manifiesta que “la mayoría de veces sí” lo hacen. Por otro lado, el 0.4% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no” cumple.

**Tabla 13**

*Situación del cumplimiento en captación oportuna de gestantes*

		Frecuencia	%
Cumplimiento de corresponsabilida	Nunca	1	,4
	La mayoría de veces no	1	,4

des en la captación	Algunas veces sí, algunas veces no	7	2,9
oportuna de	La mayoría de veces sí	20	8,3
gestantes.	Siempre	212	88,0
	Total	241	100,0

En la tabla se presenta la situación del cumplimiento de la captación oportuna a la gestante por parte del establecimiento de salud y por el gestor local del Programa Juntos. En ella se observa que el 88.0% manifiesta que “siempre”. El 8.3% considera que “la mayoría de veces sí”. El 2.9% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no”. El 0.4% manifiesta que “la mayoría de veces no”; y el, 0.4% manifiesta que “nunca” cumple.

**Tabla 14**  
*Situación del cumplimiento en controles de gestante*

		Frecuencia	%
Cumplimiento de	La mayoría de veces sí	9	3,7
corresponsabilidades	Siempre	232	96,3
de los controles de	Total	241	100,0
gestante.			

En la tabla, se presenta la situación del cumplimiento de los controles de gestante. En ella se observa que el 96.3% considera que “siempre” cumple; mientras que, el 3.7% manifiesta que “la mayoría de veces sí” cumple.

**Tabla 15**  
*Situación del cumplimiento en recepción del suplemento de hierro en gestantes*

		Frecuencia	%
Cumplimiento de	Nunca	1	,4
corresponsabilidades	Algunas veces sí,	6	2,5
en la recepción del	algunas veces no		
suplemento de hierro	La mayoría de veces sí	28	11,6
en gestantes.	Siempre	206	85,5
	Total	241	100,0

En la tabla, se presenta la situación del cumplimiento del consumo de hierro de la gestante. En ella se observa que el 85.5% manifiesta que “siempre”. El 11.6%

manifiesta que “la mayoría de veces sí”. El 2.5% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no”. El 0.4% manifiesta que “nunca” cumple.

**Tabla 16**

*Situación del cumplimiento en examen de orina y tamizaje de hemoglobina en gestante*

		Frecuencia	%
Cumplimiento de corresponsabilidades en examen de orina y tamizaje de hemoglobina en gestante.	Nunca	1	,4
	Algunas veces sí, algunas veces no	12	5,0
	La mayoría de veces sí	20	8,3
	Siempre	208	86,3
	Total	241	100,0

En la tabla, se presenta la situación del cumplimiento del examen de orina y tamizaje de hemoglobina en gestante. En ella se observa que el 86.3% manifiesta que “siempre”. El 8.3% manifiesta que “la mayoría de veces sí”. El 5.0% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no”. El 0.4% manifiesta que “nunca” cumple.

**Tabla 17**

*Situación del cumplimiento en realización de exámenes para descarte de VIH y Sífilis*

		Frecuencia	%
Cumplimiento de corresponsabilidades	Nunca	15	6,2
Acudo al establecimiento de realización de exámenes para descarte de VIH y Sífilis.	La mayoría de veces no	2	,8
	Algunas veces sí, algunas veces no	10	4,1
	La mayoría de veces sí	27	11,2
	Siempre	187	77,6
Total		241	100,0

En la tabla, se presenta la situación del cumplimiento de los exámenes para descarte de VIH y sífilis. En ella se observa que el 77.6% manifiesta que “siempre”. El 11.2% considera que “la mayoría de veces sí”. El 4.1% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no”. El 0.8% manifiesta que “la mayoría de veces no”; y el, 6.2% manifiesta que “nunca” cumple.

**Tabla 18**  
*Situación del cumplimiento en parto institucional*

		Frecuencia	%
Cumplimiento de		1	,4
corresponsabilidades			
de parto institucional.	Nunca	7	2,9
	Algunas veces sí,	8	3,3
	algunas veces no		
	La mayoría de veces	6	2,5
	sí		
	Siempre	220	91,3
	Total	241	100,0

En la tabla, se presenta la situación del cumplimiento de corresponsabilidades en parto institucional. En ella se observa que el 91.3% manifiesta que “siempre”. El 2.5% considera que “la mayoría de veces sí”. El 3.3% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no”. El 2.9% manifiesta que “nunca”.

**Tabla 19**  
*Cumplimiento de corresponsabilidad en salud*

TMC/Programa Juntos		Frecuencia	%
Cumplimiento	Buena	3	1,2
corresponsabilidades salud	Muy buena	238	98,8
	Total	241	100,0

En la tabla, se presenta que la percepción de las usuarias en cuanto a cumplimiento de corresponsabilidades en cuanto a salud, donde el 98.8% de las usuarias considera que el cumplimiento de corresponsabilidades en salud se encuentra en “Muy buena” situación; mientras que, el 1.2% de las usuarias considera que se encuentra en “buena” situación.

### 5.1.3 Cumplimiento corresponsabilidad en educación

**Tabla 20**

*Situación del cumplimiento en matrícula oportuna*

		Frecuencia	%
Cumplimiento de corresponsabilidades en matrícula oportuna	Nunca	1	,4
	Algunas veces sí, algunas veces no	1	,4
	La mayoría de veces sí	5	2,1
	Siempre	234	97,1
	Total	241	100,0

En la tabla, se presenta la situación del cumplimiento de la matrícula oportuna a sus hijos. En ella se observa que el 97.1% de las usuarias manifiesta que “siempre cumple con la matricula oportuna”. El 2.1% de las usuarias manifiesta que “la mayoría de veces sí” cumple con la matricula oportuna. El 0.4% de las usuarias manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no” cumple con la matricula oportuna; asimismo, el 0.4% de las usuarias manifiesta que “nunca” cumple con la matricula oportuna.

**Tabla 21**

*Situación del cumplimiento en asistencias a clases*

		Frecuencia	%
Cumplimiento de corresponsabilidades en asistencias a clases.	Algunas veces sí, algunas veces no	1	,4
	La mayoría de veces sí	3	1,2
	Siempre	237	98,3
	Total	241	100,0

En la tabla, se presenta la percepción del cumplimiento de la asistencia diaria de sus hijos a clases, donde el 98.3% de las usuarias manifiesta que “siempre” se cumple con la asistencia diaria a clases. El 1.2% de las usuarias manifiesta que “la mayoría de veces sí se cumple con la asistencia diaria de sus hijos a clases”; asimismo, el 0.4% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no” cumple con la asistencia diaria de sus hijos a clases.

**Tabla 22**  
*Cumplimiento de corresponsabilidad educación*

TMC/Programa Juntos		Frecuencia	%
Cumplimiento de corresponsabilidad educación	Regular	2	,8
	Buena	1	,4
	Muy buena	238	98,8
	Total	241	100,0

En la figura se presenta que, el 98,8% de las usuarias consideran que el cumplimiento de corresponsabilidades en educación se encuentra en “muy buena” situación. El 0,4% se encuentra en buena situación; mientras que, el 0,8% consideran que el cumplimiento de corresponsabilidad en educación se encuentra en una situación regular.

## 5.2 Objetivo específico 2

Describir la situación del empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023.

**Tabla 23**  
*Situación general del empoderamiento de las usuarias en salud y educación*

Empoderamiento en salud y educación		Frecuencia	%
Situación del empoderamiento de las usuarias en los componentes de salud y educación.	Alto	34	14,1
	Muy alto	207	85,9
	Total	241	100,0

De la tabla 8 y figura 7 se observa que, el 85.9% de las usuarias consideran que el empoderamiento en salud y educación de las usuarias se encuentra en situación de “Muy alto”. Mientras que 14.1% de las usuarias consideran que el empoderamiento en salud y educación se encuentra en situación de alto.

### 5.2.1 Empoderamiento en salud

**Tabla 24**

*Situación del acceso sin dificultad al servicio de salud*

		Frecuencia	%
Acceso sin dificultad al servicio de salud.	Algunas veces sí, algunas veces no	35	14,5
	La mayoría de veces sí	65	27,0
	Siempre	141	58,5
Total		241	100,0

En la tabla, se presenta la situación del acceso sin dificultad a los servicios de salud. En ella se observa que el 58.5% manifiesta que “siempre”. El 27.0% manifiesta que “la mayoría de veces sí”. El 14.5% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no” accede.

**Tabla 25**

*Situación de la participación activa en los programas implementados por el establecimiento de salud*

		Frecuencia	%
Participación activa en los programas implementados por el establecimiento de salud.	La mayoría de veces no	1	,4
	Algunas veces sí, algunas veces no	27	11,2
	La mayoría de veces sí	67	27,8
	Siempre	146	60,6
	Total	241	100,0

En la tabla, se presenta la situación de la participación de las usuarias en los programas implementados por el establecimiento de salud. En ella se observa que el 60.6% manifiesta que “siempre”. El 27.8% manifiesta que “la mayoría de veces sí”. El 11.2% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no” y, el 0.4% manifiesta que no participa.

**Tabla 26***Situación del apoyo y seguimiento para asegurar los resultados del servicio de salud*

		Frecuencia	%
Apoyo y seguimiento para asegurar los resultados del servicio de salud.	La mayoría de veces no	1	,4
	Algunas veces sí, algunas veces no	17	7,1
	La mayoría de veces sí	51	21,2
	Siempre	172	71,4
	Total	241	100,0

En la tabla, se presenta la situación del apoyo y seguimiento a las usuarias para asegurar los resultados del servicio de salud. En ella se observa que el 71.4% manifiesta que “siempre”. El 21.2% manifiesta que “la mayoría de veces sí”. El 7.1% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no” y, el 0.4% manifiesta que no recibe apoyo y seguimiento.

**Tabla 27***Situación de la valoración de la opinión para la tomar decisiones para mejora del servicio de salud*

		Frecuencia	%
Valoración de la opinión para la tomar decisiones para mejora del servicio de salud.	Nunca	5	2,1
	La mayoría de veces no	4	1,7
	Algunas veces sí, algunas veces no	30	12,4
	La mayoría de veces sí	49	20,3
	Siempre	153	63,5
Total	241	100,0	

En la tabla, se presenta la situación de la valoración de la opinión de las usuarias para mejorar el servicio de salud. En ella se observa que el 63.5% manifiesta que “siempre”. El 20.3% manifiesta que “la mayoría de veces sí”. El 12.4% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no”. El 1.7% “la mayoría de veces no” y, el 2.1% manifiesta que no valoran su opinión.

**Tabla 28**

*Situación de acceso a la información en cuanto a recursos humanos, materiales y los servicios que presta el establecimiento de salud*

		Frecuencia	%
Acceso a la información en cuanto a recursos humanos, materiales y los servicios que presta el establecimiento de salud	Nunca	11	4,6
	La mayoría de veces no	13	5,4
	Algunas veces sí, algunas veces no	35	14,5
	La mayoría de veces sí	43	17,8
	Siempre	139	57,7
Total		241	100,0

En la tabla, se presenta la situación de la valoración de la opinión de las usuarias para mejorar el servicio de salud. En ella se observa que el 57.7% manifiesta que “siempre”. El 17.8% manifiesta que “la mayoría de veces sí”. El 14.5% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no”. El 5.4% manifiesta que “la mayoría de veces no” y, el 4.6% manifiesta que nunca.

**Tabla 29**

*Dimensión empoderamiento en salud*

Empoderamiento de usuarias		Frecuencia	%
Empoderamiento en salud	Medio	4	1,7
	Alto	57	23,7
	Muy alto	180	74,7
	Total	241	100,0

De la tabla se observa que, el 74,7% de las usuarias consideran que el empoderamiento en salud se encuentra en situación de muy alto. El 23,7% considera que el empoderamiento en salud se encuentra en situación de alto; mientras que, el 1,7%, considera que el empoderamiento en salud se encuentra en una situación media.

## 5.2.2 Empoderamiento en educación

**Tabla 30**

*Situación del acceso sin dificultad al servicio de educación*

		Frecuencia	%
Acceso sin dificultad al servicio de educación.	Nunca	6	2,5
	La mayoría de veces no	1	,4
	Algunas veces sí, algunas veces no	11	4,6
	La mayoría de veces sí	30	12,4
	Siempre	193	80,1
	Total	241	100,0

En la tabla, se presenta la situación del acceso al servicio educativo. En ella se observa que el 80.1% manifiesta que “siempre”. El 12.4% manifiesta que “la mayoría de veces sí”. El 4.6% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no”. El 0.4% manifiesta que “la mayoría de veces no” y, el 2.5% manifiesta que nunca.

**Tabla 31**

*Situación de la valoración de opinión al momento de tomar decisiones para mejora del servicio educativo*

		Frecuencia	%
Valoración de opinión al momento de tomar decisiones para mejora del servicio educativo.	Nunca	2	,8
	La mayoría de veces no	2	,8
	Algunas veces sí, algunas veces no	12	5,0
	La mayoría de veces sí	40	16,6
	Siempre	185	76,8
	Total	241	100,0

En la tabla, se presenta la situación de la valoración de la opinión de la usuaria para la mejora del servicio educativo. En ella se observa que el 76.8% manifiesta que “siempre”. El 16.6% manifiesta que “la mayoría de veces sí”. El 5.0% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no”. El 0.8% manifiesta que “la mayoría de veces no” y, el 0.8% manifiesta que nunca.

**Tabla 32**

*Situación del acceso a información en cuanto a los recursos humanos, materiales y los servicios que prestan las instituciones educativas*

		Frecuencia	%
Acceso a información en cuanto a los recursos humanos, materiales y los servicios que prestan las instituciones educativas.	Nunca	1	,4
	La mayoría de veces no	1	,4
	Algunas veces sí, algunas veces no	25	10,4
	La mayoría de veces sí	49	20,3
	Siempre	165	68,5
Total		241	100,0

En la tabla, se presenta la situación de la valoración de la opinión de la usuaria para la mejora del servicio educativo. En ella se observa que el 68.5% manifiesta que “siempre”. El 20.3% manifiesta que “la mayoría de veces sí”. El 10.4% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no”. El 0.4% manifiesta que “la mayoría de veces no” y, el 0.4% manifiesta que nunca.

**Tabla 33**

*Situación de la participación activa en el proceso educativo de los hijos*

		Frecuencia	%
Participación activa en el proceso educativo de los hijos.	Algunas veces sí, algunas veces no	4	1,7
	La mayoría de veces sí	23	9,5
	Siempre	214	88,8
	Total	241	100,0

En la figura 23, se presenta la situación de la participación activa de las usuarias en el proceso educativo de sus hijos. En ella se observa que el 88.8% manifiesta que “siempre”. El 9.5% manifiesta que “la mayoría de veces sí” y, el 1.7% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no”.

**Tabla 34***Situación de la orientación profesional y tutoría para la gestión de los problemas de los hijos*

		Frecuencia	%
Orientación profesional y tutoría para la gestión de los problemas de los hijos.	Nunca	16	6,6
	La mayoría de veces no	3	1,2
	Algunas veces sí, algunas veces no	41	17,0
	La mayoría de veces sí	36	14,9
	Siempre	145	60,2
Total		241	100,0

En la figura 26, se presenta la situación de la orientación profesional y tutoría para la gestión de los problemas de los hijos. En ella se observa que el 60.2% manifiesta que “siempre”. El 14.9% manifiesta que “la mayoría de veces sí” y, el 17.0% manifiesta que “algunas veces sí, algunas veces no”. El 1. 2% manifiesta que “la mayoría de veces no” y el 6.6% manifiesta que “nunca”.

**Tabla 35***Dimensión empoderamiento en educación*

Empoderamiento de usuarias		Frecuencia	%
Empoderamiento en salud	Medio	1	,4
	Alto	37	15,4
	Muy alto	203	84,2
	Total	241	100,0

De la tabla 7 y figura 6 se observa que, el 84,2% de las usuarias consideran que el empoderamiento en educación se encuentra en situación de muy alto. El 15,4% considera que el empoderamiento en educación se encuentra en situación de alto; mientras que, el 0,4%, considera que el empoderamiento en educación se encuentra en una situación media.

### 5.3 Objetivo específico 3

Precisar el grado de correlación y significancia entre el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023.

Mediante el Análisis inferencial entre las variables: nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y empoderamiento en salud y educación de las usuarias. Se establece en primer lugar:

Hipótesis estadística general:

H0: El nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos no se relaciona positivamente con el empoderamiento de las usuarias del distrito de Pimpingos de la provincia de Cutervo de la región Cajamarca, año 2023; la cual, se evidencia en el componente de salud y educación.

H1: El nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos se relaciona positivamente con el empoderamiento de las usuarias del distrito de Pimpingos de la provincia de Cutervo de la región Cajamarca, año 2023; la cual, se evidencia en el componente de salud y educación.

Metodológicamente, se procedió a tomar en cuenta la distribución de valores de referencia para la elección correcta de las pruebas paramétricas o no paramétricas para ello se considera:

Hipótesis Nula H0: los datos no tienen distribución normal

Hipótesis alterna H1: los datos tienen distribución.

Después de utilizar el análisis gráfico y análisis estadístico (ver anexo 4 y 5), se utilizando la prueba no paramétrica de Kolmogorov Smirnov y al tener datos mayores a 50 unidades, se estableció para realizar las pruebas de correlación usar el coeficiente Rho de Spearman.

Por tanto, se considera:

Nivel de significancia

$\alpha = 0,05$  (5 %)

Estadístico de Prueba

Probabilísticamente, si P-valor < 0,05, entonces es significativo al 95% de confianza estadística, con lo cual se rechaza H0 y acepta H1.

Escala de interpretación del coeficiente de correlación de Spearman.

**Tabla 36**

*Correlación entre nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento de las usuarias en salud*

		Empoderamiento de las usuarias del Programa Juntos en salud		Nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos
Rho de Spearman	Empoderamiento de las usuarias del Programa Juntos en salud	Coefficiente de correlación	1,000	,257**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	241	241
Nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos	Nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos	Coefficiente de correlación	,257**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	241	241

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El análisis de la correlación de Spearman, determina que el empoderamiento en salud tiene un nivel de significancia de Pvalor= 0,000 con el resultado de la variable Implementación de las Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Juntos y la magnitud de esta correlación es de  $r=0,257$ .

**Tabla 37**

*Correlación entre nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento de las usuarias en educación*

		Empoderamiento de las usuarias del Programa Juntos en educación		Nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos
Rho de Spearman	Empoderamiento de las usuarias del Programa Juntos en educación	Coefficiente de correlación	1,000	,248**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	241	241
Nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos	Nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos	Coefficiente de correlación	,248**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	241	241

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El empoderamiento en educación tiene un nivel de significancia de  $P_{valor} = 0,000$  con el resultado de la variable Implementación de las Transferencias Monetarias Condicionadas del programa Juntos y la magnitud de esta correlación es de  $r = 0,248$ , con lo cual el resultado corresponde a una correlación positiva y significativa.

#### 5.4 Objetivo general

Conocer la relación entre el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023.

(Martínez Ortega et al., 2009), manifiesta que la expresión del grado de asociación entre dos variables depende del sentido de la relación entre estas. Si la relación entre las dos variables es lineal (es decir, que los datos se condensan alrededor de una línea recta), se dice que hay una fuerte asociación lineal entre ellas. Por otro lado, si los datos se condensan alrededor de una curva, la asociación entre las variables se dice que es curvilínea. Esto significa que hay una fuerte asociación curvilínea entre las variables. de acuerdo a los autores, el coeficiente de correlación establece las siguientes escalas de medición.

Escala 1:

Oscila sus valores entre -1 y 1.

0 es indicador que no existe asociación lineal entre las variables.

Escala 2:

Correlación negativa perfecta..... - 1

Correlación negativa fuerte moderada débil..... - 0,5

Ninguna correlación..... 0

Correlación positiva moderada Fuerte.....+ 0,5

Correlación positiva perfecta..... + 1

El análisis de la correlación realizado señala que  $P_{valor} = 0,000 < 0,05$ , con lo cual el Sig. (bilateral) de 0,000, lo que determinaría el tipo de correlación entre las variables estudiadas. El estudio arrojó un resultado significativo de 95% de seguridad estadística; por tanto, estadísticamente se acepta la hipótesis alterna (H1): Se acepta

que el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos tiene relación directa y positiva con el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos de la provincia de Cutervo de la región Cajamarca, año 2023, y se descarta la hipótesis nula ( $H_0$ ). El análisis de la correlación de Spearman, señala el empoderamiento en salud tiene un nivel de significancia de  $P\text{-valor} = 0,000 < 0,05$  con el resultado de la variable Implementación de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y la magnitud de esta correlación es de  $r=0,257$ , mientras que el empoderamiento en educación tiene un nivel de significancia de  $P\text{-valor} = 0,000 < 0,05$  con el resultado de la variable nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y la magnitud de esta correlación es de  $r=0,248$ , con lo cual el resultado corresponde a una correlación positiva.

## **5.5 Interpretación**

El nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos se relaciona de forma positiva en un nivel débil con el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023. El nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos ha contribuido a generar cambios en el comportamiento y a empoderar a las usuarias del distrito de Pimpingos, de la provincia de Cutervo en los espacios de salud y educación.

## **5.6 Discusión de resultados**

La investigación se realizó con el objetivo de establecer la relación entre las variables el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos con el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, Provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023.

De los resultados presentados se evidencia que el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos se relaciona de forma positiva con el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023. El resultado obtenido producto del uso

del estadígrafo Rho de Spearman el cual establece un resultado positivo no coinciden en cierto sentido con los resultados obtenidos por González (2020), quien en su estudio de investigación “Los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC), su vinculación con la de educación de personas jóvenes adultas. Una mirada desde los enfoques en cuanto a género”, en el que concluye que los programas de Transferencias Monetarias Condicionadas tienen mucha relevancia como medio para combatir la pobreza, posicionándose su recepción en las mujeres debido a que, son ellas las responsables desde la administración de los recursos, hasta el cumplimiento de sus compromisos. Donde las mujeres toman mayor relevancia en la administración de los recursos económicos ingresados al hogar; no obstante, los resultados obtenidos indican que, en efecto, las transferencias económicas del Programa Juntos si vinculan a las usuarias con el empoderamiento, pero en un nivel muy bajo.

Asimismo los resultados obtenidos indican ciertas diferencias a los encontrados por Pastor (2019), en la tesis “El combate a la pobreza y el empoderamiento de la mujer: los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas, el caso de Oportunidades en México (2002-2014) y Bolsa Familia en Brasil (2003-2014)”, quien concluye que las mujeres se acoplan al papel de receptoras de los recursos transferidos, dado que se consideran a sí mismas como las más aptas para la administración del dinero y la búsqueda del bienestar del hogar. Este hecho, que le da confianza y poder de decisión en el hogar, tiende a su empoderamiento.

A nivel nacional, los resultados del estudio presenta ciertas diferencias con los resultados obtenidos por Vargas (2018), en su trabajo de investigación titulado “Análisis de las expresiones de la autonomía de las mujeres a partir de la intervención de un programa de transferencias condicionadas: el caso de las usuarias del Programa Juntos”, donde concluye que las mujeres que participan en el Programa Juntos tienen mayores posibilidades de acceder a nuevos espacios de socialización e información; no obstante, los resultados obtenidos en ambas investigaciones guarda similitud en la relación programa-usuaria, la cual continua siendo de manera vertical replicando el esquema vertical.

Los resultados hallados presentan similitud con los resultados obtenidos por Alcázar (2014), en su investigación “ Impactos del programa Juntos sobre el empoderamiento de la mujer”, el cual identifica que el Programa Juntos tiene efectos

diferenciados dependiendo de la dimensión de empoderamiento que se mida. Ambas metodologías, identifican impactos positivos en la capacidad de negociación de las mujeres, pues les permite involucrarse más en las decisiones sobre los recursos del hogar; no obstante, las mejoras evidenciadas son marcadas en contextos con menos limitaciones y son menos marcadas en espacios donde las mujeres tienen más limitaciones en su desenvolvimiento. Por otro lado, la evidencia sobre los efectos del empoderamiento como libertad de movimiento e ideología de género aún es escasa. Ponce (2021), en su investigación “El programa JUNTOS y su influencia en el empoderamiento de las mujeres de Gochapita en el distrito de Tayabamba - Provincia de Pataz 2021”, presentando resultados similares a los encontrados en el presente estudio, mostrando que, que existe una relación positiva baja entre la variable programa JUNTOS y el empoderamiento las madres beneficiarias del anexo de Gochapita - Tayabamba – Pataz 2021.

En el nivel local, Vigo (2016), en su estudio “Ejecución del Programa Juntos y sus efectos en la Educación y la Salud de las beneficiarias del distrito de Llacanora, Cajamarca 2006-2014”, encontró resultados similares a los hallados en el presente, Programa JUNTOS después de su intervención en la educación, ha ocasionado una variación positiva en relación a la matrícula y asistencia, aumentó en la participación a PRONOEI; incrementó en la participación en la alfabetización de mujeres y también en la participación en capacitación de educación nutricional y conductas saludables. Y en salud, la intervención ha contribuido a disminuir la desnutrición crónica infantil; además, ha tenido variación positiva sobre el control y monitoreo de niños menores de 3 años beneficiarios del programa con crecimiento adecuado; Finalmente, se evidencia un incremento de % de mujeres gestantes con controles prenatales y puerperales.

Por último, los resultados son medianamente similares con los obtenidos por Vaca (2015), en su estudio de investigación “Efectos del Programa Juntos en los roles de la mujer en el Distrito de Paccha, provincia de Chota Cajamarca”, donde encuentra resultados comparativamente similares a los encontrados en el presente estudio. Para él, el Programa Juntos, ha cambiado el rol reproductivo de la mujer, refuerza el rol tradicional de la mujer, las madres tienen un mayor interés y compromiso con la educación de sus hijos; así mismo, influye en la participación de las mujeres en las organizaciones sociales y fortalece las actitudes y capacidades de liderazgo de un

grupo de madres. Los resultados en el presente trabajo, contrastan con los del citado, en el sentido que, si bien el programa impulsa cambios en los hogares, estos cambios que produce el Programa Juntos son limitados.

## **5.7 Entrevistas a Unidades de Observación**

La investigación complementó los resultados entrevistando a las Unidades de Observación: Los directores de las instituciones educativas del distrito de Pimpingos, y a los responsables del área niño y área gestante del Centro de Salud de Pimpingos y a los responsables del área niño y gestante de los Puestos de Salud de los centros poblados de Panamá y Casablanca del distrito de Pimpingos.

En la entrevista realizada al director encargado de la institución educativa secundaria “Manuel Gonzales Prada”, profesor, Salvador Sánchez Mena, manifestó al respecto de la relación entre el nivel de transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento de las usuarias en salud y educación: “las madres de familia del Programa Juntos, actualmente forman parte en la toma de decisiones que la institución educativa implementa para mejorar la educación de los menores. Por otra parte, las madres usuarias del Programa Juntos de acuerdo a sus capacidades apoyan la formación escolar de sus menores hijos. Por último, las madres usuarias del Programa Juntos reciben constante capacitación de paparte del área de psicología para la gestión de problemas de sus menores hijos en casa y en la institución educativa”.

En la entrevista realizada a la directora de la Institución Educativa Inicial N° 308, profesora Reyna Isabel Díaz Díaz, manifestó sobre la relación del nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y la situación del empoderamiento de las usuarias en salud y educación: “Las usuarias hacen uso de las Instituciones Educativas para el bienestar de sus hijos. Las usuarias cuentan con información sobre la situación y del servicio escolar y participan en la educación de sus hijos. Asimismo, las usuarias reciben consejería para la gestión de problemas con sus menores hijos. El Programa Juntos ha contribuido a que los padres de familia asuman como importante la educación inicial de sus menores hijos.”

En la entrevista realizada a la directora de la Institución Educativa Secundaria “Mariano Melgar”, profesora Lucia Guillen Vega, manifestó sobre la relación entre las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y la situación del empoderamiento de las usuarias en salud y educación: “Las madres usuarias del Programa Juntos hacen usos del servicio educativo local. Las usuarias han empezado a tomar parte en las decisiones de la institución educativa, tienen acceso a la información general de la institución. Asimismo, las usuarias participan en el proceso educativo de sus hijos de acuerdo a su nivel educativo y también reciben apoyo institucional para el manejo de problemas en la institución educativa. El Programa Juntos, en parte, si ha contribuido a cambiar el comportamiento de los padres”.

En la entrevista realizada a la directora de la Institución Educativa Primaria N° 16417 “Michino” del distrito de Pimpingos, profesor Lorenzo Cardozo Vargas, manifestó sobre la relación entre las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y la situación del empoderamiento de las usuarias en salud y educación: “las transferencias económicas del Programa Juntos ha ido empoderando a las madres del Programa Juntos, quienes ahora han tomado un poco más presencia en la educación de sus niños”

En la entrevista realizada a la responsable del Puesto de Salud del centro poblado Panamá del distrito de Pimpingos, Lic. Enfermería Milagros Rocío Llatas Delgado, manifestó sobre la relación entre las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y la situación del empoderamiento de las usuarias en salud y educación: Las usuarias hacen usos del servicio de salud en la comunidad, participan activamente de los programas implementados por el puesto de salud. Las usuarias reciben apoyo y seguimiento para el logro de los resultados de los tratamientos de salud. Las usuarias tienen conocimiento de la situación del servicio de salud en la comunidad. El Programa juntos ha contribuido de cierto modo para que las madres adopten más compromisos con la salud y la educación de sus hijos”

En la entrevista realizada al responsable del Centro de Salud de Pimpingos Lic. Obstetricia Carlos Augusto Flores Calle, manifestó sobre la relación entre las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y la situación del empoderamiento de las usuarias en salud y educación: “Los recursos asignados por el Programa Juntos está ayudando a que las usuarias cambien sus comportamientos,

ahora están más involucradas en la educación y en la salud de sus hijos. Participan en sus posibilidades con las instituciones y tomando algunas decisiones familiares”

En la entrevista realizada a la responsable del Puesto de Salud de Casablanca distrito de Pimpingos, Lic. Ruth Tantalean Ayay, manifestó sobre la relación entre las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y la situación del empoderamiento de las usuarias en salud y educación: “desde que estoy trabajando acá en la zona, he notado que el Programa Juntos, el dinero que reciben las usuarias ha apoyado de alguna manera a que ellas tomen buenas decisiones en el hogar. Ellas están participando y contribuyen también a la salud y educación de sus hijos”

## CONCLUSIONES

Primero: La implementación de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos se encuentra en 99.2% en el nivel de “Muy buena”, Mientras que en 0.8% se encuentra en nivel de “Buena”.

Segundo: El empoderamiento analizado desde las dimensiones de salud y educación se encuentra en 85.9% en situación de “Muy alto” y 14.11% se encuentra en situación de “Alto”.

Tercero: El nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos se relaciona de forma positiva en un nivel muy bajo con el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca

Cuarto: se evidencia la eficacia de los procesos operativos de las trasferencias monetarias del Programa Juntos; no obstante, esta eficacia no tiene relación directa con el empoderamiento de las usuarias del distrito de Pimpingos.

Quinto: Los representantes de instituciones educativas y responsables de los establecimientos de salud del distrito de Pimpingos, manifiestan que sí, las trasferencias monetarias del Programa Juntos han contribuido en parte a que las usuarias se comprometan y participen en el proceso educativo y la mejoría condiciones de salud de sus hijos.

## **SUGERENCIAS**

- Al programa Juntos, establecer lineamientos de acción directos mediante la implementación de procesos operativos que promuevan cambios cualitativos para poder acentuar el empoderamiento en la vida de las usuarias.
- A los representantes de los establecimientos de salud del distrito, articular esfuerzos directos con el Programa Juntos para empoderar y concretar cambios cualitativos en las usuarias.
- A los representantes de las instituciones educativas del distrito, articular esfuerzos directos con el Programa Juntos para empoderar y concretar cambios cualitativos en las usuarias.

## REFERENCIAS

- Alcázar, L., & Espinoza, K. (2014). Impactos del programa Juntos sobre el empoderamiento de la mujer. Grupo de Análisis para el Desarrollo.  
<https://repositorio.grade.org.pe/handle/20.500.12820/299>
- ASALE R. & RAE. (2022). *Condicional | Diccionario de la lengua española*. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario.  
<https://dle.rae.es/condicional>
- Béjar Rivera, H. (2011). *Justicia social, política social* (Cuarta).  
<https://hectorbejarrivera.com/wp-content/uploads/2019/01/justicia-social-politica-social-tapaverde.pdf>
- Benecke D. W. (2012). *ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO. Un sistema socioeconómico entre Neo-Liberalismo y Socialismo*.  
[http://bivisce.corteconstitucional.gob.ec/bases/biblo/texto/KONRAD/Economia\\_Social\\_de\\_Mercado.\\_Dieter\\_Benecke.\\_2012.pdf](http://bivisce.corteconstitucional.gob.ec/bases/biblo/texto/KONRAD/Economia_Social_de_Mercado._Dieter_Benecke._2012.pdf)
- Cruz Roja. (2021). *¿Qué es la corresponsabilidad? - Ahora*. Recuperado 16 de agosto de 2023,  
<https://www2.cruzroja.es/web/ahora/-/que-es-la-corresponsabilidad>
- De Sena & Dettano, A. (2021). Políticas sociales y emociones: Hilos de (des)confianza. *Ciencia Política*, 16(32), 75-104.  
<https://doi.org/10.15446/cp.v16n32.96977>
- Dirección Regional de Salud. (2023). *Población Regional Cajamarca*. Distrito.pe. (2023). *Pimpingos en el departamento de Cajamarca—Municipio y municipalidad de Perú*.  
<https://www.districto.pe/districto-pimpingos.html>

Economipedia. (2020). *Transferencia bancaria—Qué es, definición y concepto.*

<https://economipedia.com/definiciones/transferencia-bancaria.html>

Economipedia. (2020). *Usuario—Qué es, definición y concepto.*

<https://economipedia.com/definiciones/usuario.html>

Fernández E. (2021). *La internacionalización de los Programas de Transferencias Monetarias condicionadas (1995-2008): Una revisión por América latina, África Subsahariana y el Sudeste Asiático. 1975.*

[https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/164242/CONICET\\_Digital\\_Nro.8ca0d6f1-68b4-42e3-9829-f236c34c4851\\_M.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/164242/CONICET_Digital_Nro.8ca0d6f1-68b4-42e3-9829-f236c34c4851_M.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

Figuroa Delgado, I. G. F. (2018). *Análisis de la incidencia de las Transferencias Monetarias Condicionadas y no Condicionadas en la pobreza extrema en el Perú, caso: Programa Juntos y Pensión 65, en el Perú* [Para optar el grado de Maestro en Políticas Sociales Mención en Gerencia de Proyectos y Programas Sociales]. Repositorio Institucional Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo.

[http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2147/T033\\_70115588\\_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2147/T033_70115588_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

González Zúñiga, M. (2020). *Los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC), su vinculación con la de educación de personas jóvenes adultas. Una mirada desde los enfoques en cuanto a género.*

<http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/527/1/06.04.12%202593.pdf>

Gob.pe. (2023). Plataforma Nacional de Datos Abiertos.

<https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/resumen-de-hogares-afiliados-y-abonados-por-ubigeo-2023-programa-juntos/resource/86d29543>

Gracia, V. R. (2020). Cuestiones acerca del empoderamiento en salud: Pacientes empoderados/as. *PyDeSalud*.

<https://pydesalud.com/cuestiones-acerca-del-empoderamiento-en-salud-pacientes-empoderados-as/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Cajamarca Resultados Definitivos*.

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaless/Est/Lib1558/06TOMO\\_01.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1558/06TOMO_01.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital*.

<https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/13980>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). Recuperado 16 de agosto de 2023,

<https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/pobreza-monetaria-afecto-al-275-de-la-poblacion-del-pais-en-el-ano-2022-14391/>

Instituto Peruano de Economía. (2023)

<https://www.ipe.org.pe/portal/mas-de-76-mil-cajamarquinos-entraron-en-la-pobreza-en-2022/>

Martínez Ortega, R. M., Tuya Pendás, L. C., Martínez Ortega, M., Pérez Abreu, A., & Cánovas, A. M. (2009). *El coeficiente de correlación de los rangos de*

*Spearman caracterización.*

<https://www.redalyc.org/pdf/1804/180414044017.pdf>

Mercado Yupanqui, L. A. (2021). *Programa Juntos y su incidencia en la calidad de vida de la población beneficiaria en el Perú, 2013-2016* [Para obtener el Grado Académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/70836>

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2023). Plan Operativo y Presupuesto Año Fiscal 2023 Unidad Ejecutora 005.

[https://www.juntos.gob.pe/wp-content/uploads/2023/06/RM-110-2023\\_MIDIS-POI-2023\\_v.1.pdf](https://www.juntos.gob.pe/wp-content/uploads/2023/06/RM-110-2023_MIDIS-POI-2023_v.1.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Política Económica y Social.*

[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100694&lang=es-ES&view=category&id=651](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100694&lang=es-ES&view=category&id=651)

Morales Vigil, T., Grant, P., & Inverso, E. (2022). *Terapia Cognitiva orientada a la Recuperación (TC-R).*

<https://beckinstitute.org/wp-content/uploads/2022/08/Manual-de-Terapia-Grupal.pdf>

Moyado Flores, S. (2020). Transferencias Monetarias Condicionadas. PROSPERA y el ciclo intergeneracional de la pobreza. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 8(1).

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2308-01322020000100021&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2308-01322020000100021&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

Murillo, S. (2018). "Neoliberalismo: Estado y procesos de subjetivación". *Entramados y Perspectivas*, 8(8), Article 8.

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/articulo/view/2966>

Natalucci, A. (2018). El neoliberalismo en acto: Políticas sociales y experiencias organizativas en Argentina (2009-2016). *Polis. Revista Latinoamericana*, 49, Article 49.

<https://journals.openedition.org/polis/14904>

Niños del Milenio, I. para el D. (2016). *Balance del impacto de JUNTOS, programa de transferencias condicionadas del Perú* (8).

<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/4650/Balance%20del%20impacto%20de%20JUNTOS%2C%20programa%20de%20transferencias%20condicionadas%20del%20Per%C3%BA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Olivos Celis, M. K. (2011). *Fundamentos constitucionales de la economía social de mercado en la economía peruana*.

[file:///C:/Users/OZKAR/Downloads/Dialnet-](file:///C:/Users/OZKAR/Downloads/Dialnet-FundamentosConstitucionalesDeLaEconomiaSocialDeMer-8054459.pdf)

<FundamentosConstitucionalesDeLaEconomiaSocialDeMer-8054459.pdf>

Pastor Badillo, F. (2019). *El combate a la pobreza y el empoderamiento de la mujer: Los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas, el caso de Oportunidades en México (2002-2014) y Bolsa Familia en Brasil (2003-2014)*.

<https://eprints.ucm.es/id/eprint/56623/1/T41270.pdf>

Ponce Rosas, C. M. (2021). El programa JUNTOS y su influencia en el empoderamiento de las mujeres de Gochapita en el distrito de Tayabamba— Provincia de Pataz 2021. *Repositorio Institucional - UCV*.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/103967>

- Rubio, A. G. R., Bordi, I. V., Ortíz, H. T., & Muro, P. G. (2017). Empoderamiento y feminismo comunitario en la conservación del maíz en México. *Revista Estudios Feministas*, 25, 1073-1092.  
<https://doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n3p1073>
- Sánchez-Vidal, A. (2017). Empoderamiento, liberación y desarrollo humano. *Psychosocial Intervention*, 26(3), 155-163.  
<https://doi.org/10.1016/j.psi.2017.05.001>
- Sepúlveda, M. (2014). *De la retórica a la práctica: El enfoque de derechos en la protección social en América Latina*.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35912/1/S2014131\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35912/1/S2014131_es.pdf)  
<https://doi.org/10.4067/S0718-22282004000200003>
- Silva Huerta, R. C., & Stampini, M. (2018). *¿Cómo funciona el Programa Juntos?: Mejores prácticas en la implementación de programas de transferencias monetarias condicionadas en América Latina y el Caribe*. Inter-American Development Bank.  
<https://doi.org/10.18235/0001144>
- Universitat Carlemany. (2022). *¿Qué es el empoderamiento en la educación?* UCMA.  
<https://www.universitatcarlemany.com/actualidad/blog/empoderamiento-en-educacion/>
- Vaca Ramos, J. (2015). *Efectos del Programa Juntos en los Roles de la Mujer en el distrito de Paccha, Provincia de Chota-Cajamarca*. [Para optar el Título Profesional de: Licenciado en Sociología, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Institucional de Universidad Nacional de Cajamarca.

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/141/T%20301%20V112%202015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vargas Valente, R. I. (2018). *Análisis de las expresiones de la autonomía de las mujeres a partir de la intervención de un programa de transferencias condicionadas: El caso de las usuarias del Programa Juntos* [Tesis para optar el Grado Académico de Magister en Sociología, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP.

<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/11907>

Vigo Valera, N. (2016). *Ejecución del Programa Juntos y sus efectos en la Educación y la Salud de las beneficiarias del distrito de Llacanora, Cajamarca 2006-2014*. Universidad Nacional de Cajamarca.

<http://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/1239>

## ANEXOS

### Anexo 01: Cuestionario

#### Instrumento de recojo de información

Nombre y apellidos del encuestador:

\_\_\_\_\_

Lugar de la encuesta:

\_\_\_\_\_

Distrito: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Fecha:

\_\_\_\_\_

N° de cuestionario: \_\_\_\_\_

#### Instrucciones:

Estimadas usuarias del Programa Juntos.

El presente cuestionario es anónimo y tiene como finalidad recoger información sobre las Transferencias Condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento de las usuarias en salud y educación el año 2023.

En las proposiciones realizadas marque con un aspa (X), la alternativa que Ud. considere correcta:

Siempre	La mayoría de veces sí	Algunas veces sí, algunas veces no	La mayoría de veces no	Nunca
5	4	3	2	1

<b>Variable I: Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Juntos</b>					
<b>Dimensión 1: Transferencia del Incentivo Monetario</b>					
	5	4	3	2	1
1.1 El Programa Juntos pone a disposición medios de información y la relación de abonados con el incentivo monetario.					
1.2 El Programa Juntos transfiere el incentivo monetario a mi cuenta bancaria cuando cumpla con mis corresponsabilidades.					
1.3 El Programa Juntos facilita puntos de acceso cercanos para el retiro del incentivo monetario.					
<b>Dimensión 2: Cumplimiento de Corresponsabilidades en salud</b>					
<b>Corresponsabilidad niño/niña</b>					
2.1 Acudo con mis hijos al establecimiento de salud para que les realicen los controles de recién nacido y CREED.					
2.2 Acudo con mis hijos al establecimiento de salud para recibir vacunas de neumococo, pentavalente, rotavirus y SPR.					
2.3 Acudo con mis hijos al establecimiento de salud para que reciban suplemento de hierro.					
2.4 Acudo con mis hijos al establecimiento de salud para que les realicen su tamizaje de hemoglobina.					
<b>Corresponsabilidad gestante</b>					
2.5 Acudo al establecimiento de salud e informo oportunamente al responsable del Programa Juntos antes de los tres meses de gestación.					
2.6 Acudo al establecimiento de salud para mis controles de gestante de acuerdo a mi edad gestacional.					
2.7 Acudo al establecimiento de salud para recibir suplemento de hierro y ácido fólico.					
2.8 Acudo al establecimiento de salud para realizarme el examen de orina, tamizaje de hemoglobina.					
2.9 Acudo al establecimiento de salud para realizarme los exámenes para descarte de VIH y Sífilis.					
2.10 Realizo mi labor de parto en el establecimiento de salud.					
<b>Dimensión 3: Cumplimiento de Corresponsabilidades en educación</b>					
3.1 Cumpla con matricular oportunamente a mis hijos en su respectiva institución educativa.					
3.2 Cumpla con enviar todos los días a mis hijos a sus respectivas instituciones educativas.					

<b>Variable II: Empoderamiento de las usuarias en salud y educación.</b>					
<b>Dimensión 1: Empoderamiento componente de salud</b>					
	5	4	3	2	1
1.1 Accedo sin dificultad al servicio de salud.					
1.2 Participo activamente en los programas implementados por el establecimiento de salud.					
1.3 Recibo apoyo y seguimiento para asegurar los resultados del servicio de salud.					
1.4 Valoran mi opinión al momento de tomar decisiones para mejora del servicio de salud.					
1.5 Cuento con información en cuanto a recursos humanos, materiales y los servicios que presta el establecimiento.					
<b>Dimensión 2: Empoderamiento componente educación</b>					
2.1 Acceso sin dificultad al servicio de educación.					
2.2 Valoran mi opinión al momento de tomar decisiones para mejora del servicio educativo.					
2.3 Cuento con información en cuanto a los recursos humanos, materiales y los servicios que prestan las instituciones educativas.					
2.4 Participo activamente en el proceso educativo de mis menores hijos.					
2.5 Recibo orientación profesional y tutoría para gestionar los problemas de mis menores hijos.					

## Anexo 02: Alfa de Crombach en Excel

Sujeto	item 1	item 2	item 3	item 4	item 5	item 6	item 7	item 8	item 9	item 10	item 11	item 12	item 13	item 14	item 15	item 16	item 17	item 18	item 19	item 20	item 21	item 22	item 23	item 24	item 25	item 26	item 27	total
Sujeto 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	131
Sujeto 2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	1	127
Sujeto 3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	3	2	2	3	5	4	2	5	113
Sujeto 4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	3	5	5	5	5	5	4	128
Sujeto 5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	120
Sujeto 6	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	130
Sujeto 7	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	4	4	5	3	5	4	4	5	5	4	4	5	3	122
Sujeto 8	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	121
Sujeto 9	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	126
Sujeto 10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	133
Sujeto 11	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	5	5	5	5	5	3	124
Sujeto 12	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	4	5	128
Sujeto 13	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	129
Sujeto 14	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	134
Sujeto 15	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	3	5	125
Sujeto 16	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	130
Sujeto 17	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	130
Sujeto 18	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	3	127
Sujeto 19	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	129
Sujeto 20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	132
Sujeto 21	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	131
Sujeto 22	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	132
Sujeto 23	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	133
Sujeto 24	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	131
Sujeto 25	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	134
Varianza:	0.4576	0.0384	0.0384	0.0736	0.0384	0.0384	0.0384	0.1344	0.0384	0.0384	0.1536	0.0384	0.0384	0.0384	0.0384	0.2976	0.3776	0.3904	0.4704	0.6496	0.6496	0.24	0.1344	0.2816	0.6496	0.1824	1.52	
SUMATORIA	7.0848																											
VARIANZA	24																											

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left( 1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right)$$

$\alpha$  (Alfa) = 0.73191  
 K (numero de Items) = 27  
 $V_i$  (varianza de cada item) = 7.0848  
 $V_t$  (varianza Total) = 24

### Anexo 03: Ingreso de datos a paquete estadístico SPSS

DATOS INGRESADOS TRABAJO FINAL.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 38 de 38 variables

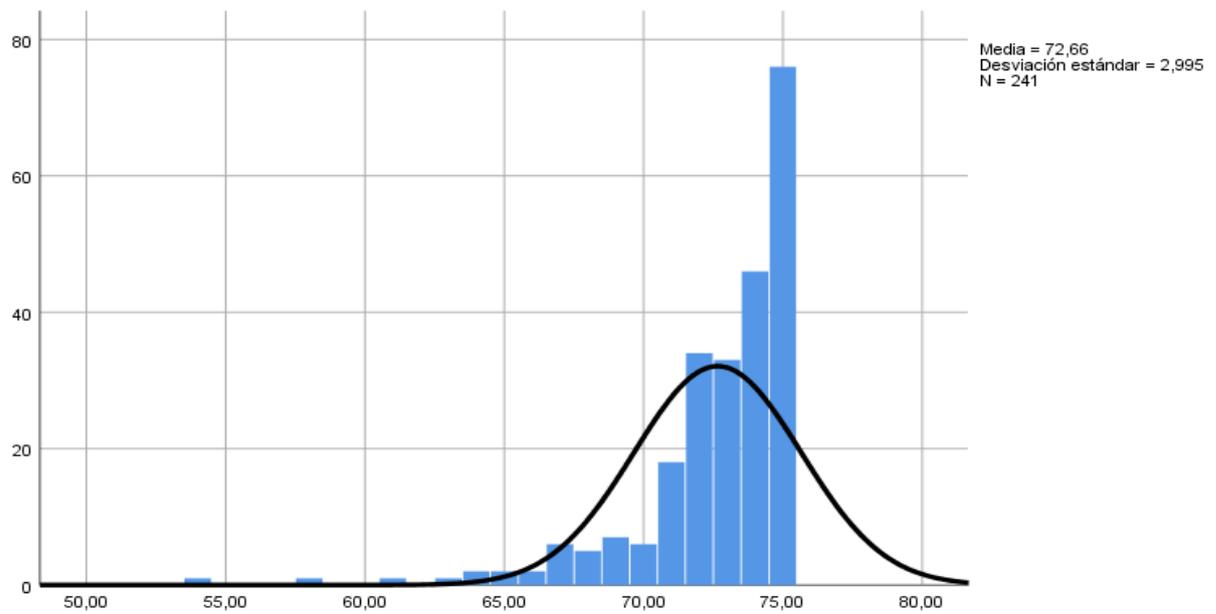
	ITEM1	ITEM2	ITEM3	ITEM4	ITEM5	ITEM6	ITEM7	ITEM8	ITEM9	ITEM10	ITEM11	ITEM12	ITEM13	ITEM14	ITEM15	ITEM16	ITEM17	IT
1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5
4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	3	3	3
6	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
7	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	4	4	5	5
8	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4
9	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
11	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	3	3
12	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
13	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4
14	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
15	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4
16	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
17	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
18	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
19	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
21	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
22	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
23	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5
24	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
25	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
26	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4
27	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4

Activar Windows

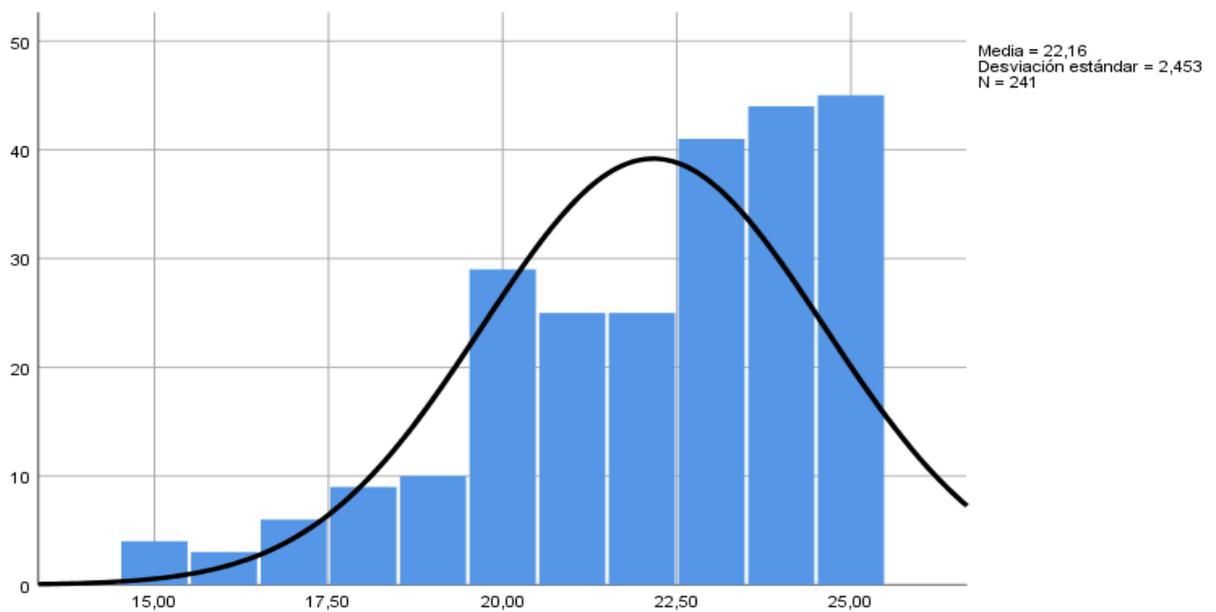
Vista de datos Vista de variables

Ve a Configuración para activar Windows.

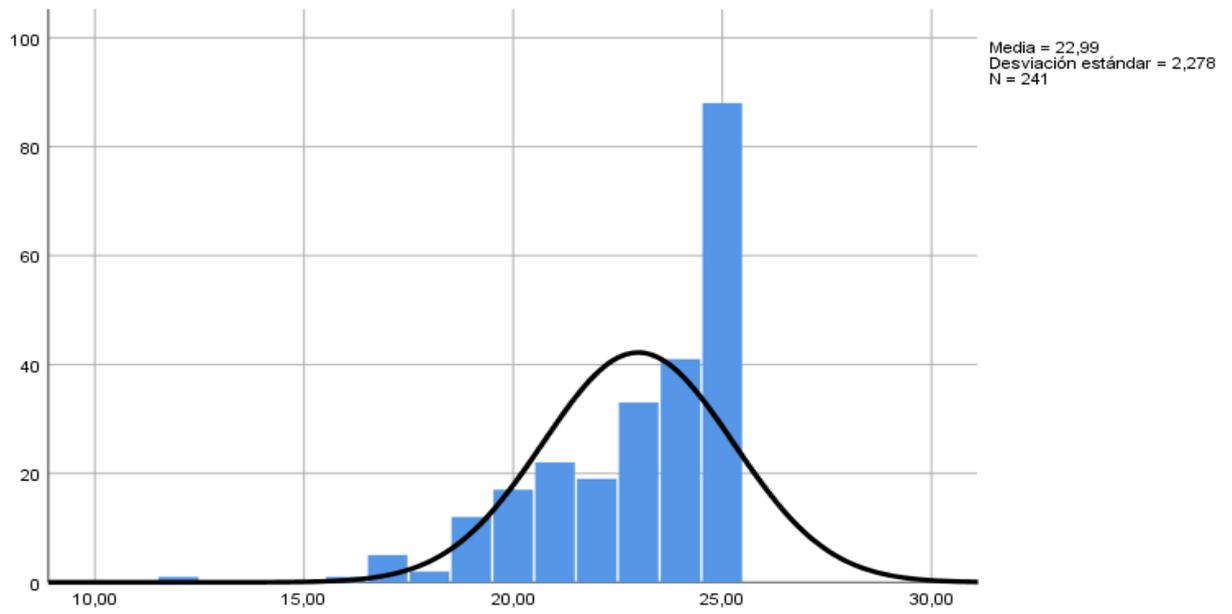
#### Anexo: 04: Prueba de normalidad gráfica



Datos no presentan una tendencia central. Nivel de las transferencias monetarias del Programa Juntos



Datos no presentan una tendencia central. Empoderamiento de las usuarias del Programa Juntos en salud.



Datos no presentan una tendencia central. Empoderamiento de las usuarias del Programa Juntos en educación.

## Anexo: 05: Prueba de normalidad estadística

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Empoderamiento de las usuarias del Programa Juntos en salud	,173	241	,000	,907	241	,000
Empoderamiento de las usuarias del Programa Juntos en educación	,207	241	,000	,831	241	,000
Nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos	,217	241	,000	,741	241	,000

## Anexo: 06: Validación de instrumento por juicio de expertos

### VALIDEZ DE TEST: JUICIO DE EXPERTOS

#### INSTRUCTIVO PARA LOS JUECES

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario/ guía de entrevista o ficha de recolección de datos, el mismo que le mostramos a continuación, indique de acuerdo a su criterio y su experiencia profesional el puntaje de acuerdo a si la pregunta permite capturar las variables de investigación del trabajo.

En la evaluación de cada ítem, utilice la siguiente escala:

RANGO	SIGNIFICADO
1	Pertinente
0	No pertinente

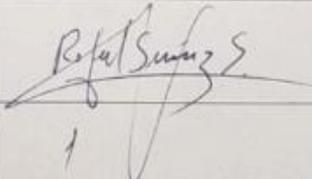
Los rangos de la escala propuesta deben ser utilizados teniendo en consideración los siguientes criterios:

- Vocabulario adecuado al nivel académico de los entrevistados.
- Claridad en la redacción.
- Consistencia Lógica y Metodológica.

Recomendaciones:

.....  
.....  
.....  
.....

Gracias, por su generosa colaboración.

Apellidos y Nombres	Suárez Sánchez, Carlos Rafael
Grado Académico	Doctor
Mención	Educación
Firma	
Ponderación	1

**Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Juntos.**

Proposiciones del cuestionario	Pertinencia (1)	No pertinencia (0)	Observaciones
1. El Programa Juntos pone a disposición medios de información y la relación de abonados con el incentivo monetario.	1		
2. El Programa Juntos transfiere el incentivo monetario a mi cuenta bancaria cuando cumplo con mis corresponsabilidades.	1		
3. El Programa Juntos facilita puntos de acceso cercanos para el retiro del incentivo monetario.	1		
4. Acudo con mis hijos al establecimiento de salud para que les realicen los controles de recién nacido y CREED.	1		
5. Acudo con mis hijos al establecimiento de salud para recibir vacunas de neumococo, pentavalente, rotavirus y SPR.	1		
6. Acudo con mis hijos al establecimiento de salud para que reciban suplemento de hierro.	1		
7. Acudo con mis hijos al establecimiento de salud para que les realicen su tamizaje de hemoglobina.	1		
8. Acudo al establecimiento de salud e informo oportunamente al responsable del Programa Juntos antes de los tres meses de gestación.	1		
9. Acudo al establecimiento de salud para mis controles de gestante de acuerdo a mi edad gestacional.	1		
10. Acudo al establecimiento de salud para recibir suplemento de hierro y ácido fólico.	1		
11. Acudo al establecimiento de salud para realizarme el examen de orina, tamizaje de hemoglobina.	1		
12. Acudo al establecimiento de salud para realizarme los exámenes para descartar VIH y Sífilis.	1		
13. Realizo mi labor de parto en el establecimiento de salud.	1		
14. Cumplo con matricular oportunamente a mis hijos en su respectiva institución educativa.	1		

15. Cumpló con enviar todos los días a mis hijos a sus respectivas instituciones educativas.	1		
--	---	--	--

Empoderamiento en salud y educación.			
Proposiciones del cuestionario	Pertinencia (1)	No pertinencia (0)	Observaciones
1. Acceso sin dificultad al servicio de salud.	1		
2. Participo activamente en los programas implementados por el establecimiento de salud.	1		
3. Recibo apoyo y seguimiento para asegurar los resultados del servicio de salud.	1		
4. Valoran mi opinión al momento de tomar decisiones para mejora del servicio de salud.	1		
5. Cuento con información en cuanto a recursos humanos, materiales y los servicios que presta el establecimiento.	1		
6. Acceso sin dificultad al servicio de educación.	1		
7. Valoran mi opinión al momento de tomar decisiones para mejora del servicio educativo.	1		
8. Cuento con información en cuanto a los recursos humanos, materiales y los servicios que prestan las instituciones educativas.	1		
9. Participo activamente en el proceso educativo de mis menores hijos.	1		
10. Recibo orientación profesional y tutoría para gestionar los problemas de mis menores hijos.	1		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA  
"Norte de la Universidad Peruana"  
Fundada por Ley 14015 del 13 de febrero de  
1962



FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Cajamarca, en el Auditorio "Felipe Cogorno Vásquez" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cajamarca, el día dieciséis de enero del dos mil veinticuatro, siendo las diez de la mañana, se reunieron los docentes : Dra. Carmen Gloria Castillo Díaz (**Presidenta**), M.Cs. Wilder Antonio Sánchez Sánchez (**Secretario**), M.Cs. José Hildebrando Rodríguez Villa (**Vocal**), integrantes del Jurado Evaluador para la Sustentación de la Tesis titulada "**LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS DEL PROGRAMA JUNTOS Y EL EMPODERAMIENTO EN SALUD-EDUCACIÓN DE LAS USUARIAS DEL DISTRITO DE PIMPINGOS, PROVINCIA DE CUTERVO, REGIÓN CAJAMARCA, 2023.**" Presentado por el Bachiller en Sociología **Oscar Jaime JULCA HUACCHA**, para optar el Título Profesional de Licenciado en Sociología.

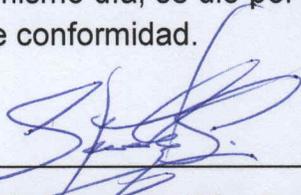
El presidente del Jurado indicó al Bachiller que cuenta con treinta minutos para la sustentación de la Tesis, por lo que debe centrarse en las partes más importantes de su investigación, dando así por iniciado el acto de sustentación.

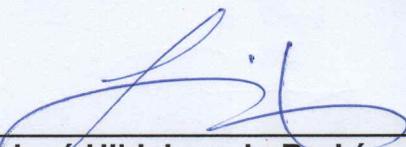
Concluida la exposición, los integrantes del jurado evaluador realizaron las preguntas, observaciones y sugerencias, las mismas que fueron absueltas y consideradas por el sustentante para la presentación del Informe final.

Acto seguido, la presidenta del jurado evaluador pidió a los asistentes al acto Académico, abandonar el recinto para deliberar el resultado de la evaluación. Realizado el acto deliberativo, el Jurado determinó **APROBAR** la Tesis con el calificativo de **DIECISEIS (16)**.

Siendo las once y cuarenta y tres de la mañana del mismo día, se dio por concluido dicho acto académico, firmando el jurado en señal de conformidad.

  
\_\_\_\_\_  
**Dra. Carmen Gloria Castillo Díaz**  
PRESIDENTA

  
\_\_\_\_\_  
**M.Cs. Wilder Antonio Sánchez Sánchez**  
SECRETARIO

  
\_\_\_\_\_  
**M.Cs. José Hildebrando Rodríguez Villa**  
VOCAL